



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NOTA DE ACEPTACION

El trabajo de grado “**APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE GUACHENE**” presentado por El estudiante **HUBER JOSÉ VÁSQUEZ GUAZA** el **20 de octubre de 2020** para optar al título de Arquitecto cumple con los requisitos establecidos, es aprobado.

Director Trabajo de Grado
MANUEL JULIÁN CAMILO POTES GALARZA

Jurado Interno de Trabajo de Grado
ANDRES FABIAN TALAGA SANDOVAL

Jurado Interno de Trabajo de Grado
CAROLINA POLO GARZON



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán



**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
(SEDE NORTE – SANTANDER DE QUILICHAO)
PROGRAMA ACADÉMICO:
ARQUITECTURA**



**APOYO TECNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE
PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS URBANOS EN EL
MUNICIPIO DE GUACHENÉ**

HUBER JOSÉ VÁSQUEZ GUAZA

**AÑO
2020**

**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
(SEDE NORTE – SANTANDER DE QUILICHAO)
PROGRAMA ACADÉMICO:
ARQUITECTURA**



AUTOR:
HUBER JOSÉ VÁSQUEZ GUAZA

PRESENTADO A:
UNIDAD DE INVESTIGACION DE POPAYAN

TIPO DE INVESTIGACIÓN:
(EXPLORATORIA Y DESCRIPTIVA)

AÑO
2020

FICHA DEL INFORME DE PASANTÍA

Pasantía Académica	
Pais	Colombia
Departamento	Cauca
Municipio	Guachené
Población	20.000 habitantes
Universidad	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
Facultad	Arquitectura
Sede	Santander de Quilichao
Pasante	HUBER JOSÉ VASQUEZ GUAZÁ
ID	10623311519
Teléfono	313 5895326
E mail	yuniorguaza@gmail.com
Programa	Arquitectura
	Índividuo, Comunidad y Cultura
Periodo de Pasantía	22de enero 2020 a 02 de julio 2020
Tema	Investigación_ Gestión Apoyo a la Secretaría de Planeación
Tutora	Carolina Polo garzón
Descripción	Este proyecto es un conjunto de actividades planificadas y detalladas para el desarrollo de la pasantía académica, dando apoyo en los procesos actividades de control y desarrollo urbanístico al municipio

Tabla de Contenido

Introducción.....	7
Identificación del Proyecto.....	8
1.1 Función del proyecto:	8
1.2 Orientación del proyecto:.....	9
2 Objetivos.....	9
2.1 General.....	9
2.2 Específicos.....	9
3 Generalidades del MUNICIPIO DE GUACHENÉ.....	10
3.1 Localización:.....	10
3.2 Características del territorio:.....	11
3.3 Acceso a servicios básicos:.....	22
4 Justificación.....	23
4.1 Principales parámetros que fundamentan la idea del proyecto:.....	23
5 Antecedentes.....	27
5.1 Historia del proyecto y Problema:	27
6 Metodología.....	33
7 Resultados esperados.....	34
8 Contextos.....	35
8.1 Contexto Geográfico.....	35

8.1.1	Topografía	36
	36
8.1.2	Clima:	36
8.2	Contexto Socio cultural.....	36
8.2.1	Estratificación	37
8.3	Contexto Económico.....	38
8.3.1	Desarrollo económico.....	38
8.4	Contexto Urbano-Arquitectónico.....	39
8.4.1	Morfología	39
8.4.2	Equipamiento Urbano.....	44
9	Normas urbanística para construcción en suelo urbano en el municipio de Guachené	47
9.1	Clases de Licencia.....	48
9.2	Modalidades de Licencia de Construcción	49
9.3	Documentación para Licencias de Construcción en el municipio de Guachené	50
9.4	Oficina de Control Físico - Secretaría de Planeación	51
9.5	Reglamentación urbana del EOT	51
9.6	Infracciones Urbanísticas y de Construcción en el municipio de Guachené	54
9.6.1	Llenos y vacíos	60
9.6.2	Altura en Edificaciones	61
9.6.3	Infracciones por Tipología Edificatoria.....	63

9.6.3.1	<i>Tipología 1</i>	63
9.6.4	Irregularidades en las alturas de Construcción	66
9.6.5	Viviendas con irregularidades	67
9.6.6	Urbanismos Irregulares.....	69
9.7	Usos del suelo	73
9.8	Sanciones a Infracciones Urbanísticas y de Construcción.....	81
10	Análisis de la Pasantía en la Secretaría de Planeación de Guachené	82
11	Conclusiones y Recomendaciones.....	83
	Bibliografía.....	85

Introducción

Este informe de pasantía recoge el proceso de aprendizaje y presenta los resultados de índole académicos correspondientes a la pasantía realizada en el municipio de Guachenè-Cauca. El informe permite evaluar el cumplimiento de los objetivos y actividades realizadas

El objetivo planteado en el proyecto consiste en apoyar el desarrollo de actividades que fortalezcan la gestión, orientación y comunicación del profesional de arquitectura. Así como la búsqueda de elementos y experiencias a nivel de investigación y en la práctica de la profesión.

Identificación del Proyecto

Título del proyecto:

Apoyo técnico a la Secretaria de Planeación en los procesos de planificación y control de los instrumentos urbanos en del municipio de Guachené.

1.1 Función del proyecto:

Desde el inicio de mi actividad académica como estudiante del programa de arquitectura de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN, y ahora en ejercicio de mi actividad profesional, he estado vinculado al proceso de consolidación y desarrollo de la planificación en el municipio.

Este proyecto es un conjunto de actividades planificadas y detalladas para el desarrollo de la pasantía; consiste en identificar el estado urbanístico actual, conocer las alternativas que propone la administración y desde la academia presentar una visión normativa y coherente de la Planeación en el Municipio de Guachené.

El desempeño de las actividades académicas desde el ámbito profesional va ligado al desarrollo del municipio, lo cual me ha permitido involucrarme y conocer las problemáticas de los instrumentos urbanos que se vienen presentando en el municipio.

Considero que tanto la administración municipal como sus pobladores, no han tenido el suficiente manejo oportuno de los instrumentos urbanos del municipio. Para atender y brindar armonía a las partes para conseguir un crecimiento homogéneo y controlado.

Por lo tanto este proyecto está dirigido a las instituciones y a la población de Guachené, con el fin de cualificar el territorio mediante el conocimiento y la utilización correcta de los instrumentos de planificación.

1.2 Orientación del proyecto:

El presente proyecto está enfocado en el apoyo de los procesos de planificación y control de los instrumentos urbanos en el municipio de Guachené.

Con el cumplimiento de las normas de planificación y sus objetivos, permiten tener un crecimiento más armónico priorizando las áreas de expansión. Para evitar también, las irregularidades que se presentan. En este sentido está orientado al desarrollo urbano del municipio.

2 Objetivos

2.1 General

- Apoyar el desarrollo de actividades que fortalezcan la gestión, orientación y comunicación de la Secretaría de Planeación del municipio de Guachené.

2.2 Específicos

- Diagnosticar la gestión actual de la Secretaría de Planeación, identificando las actividades en las cuales se va a realizar el acompañamiento dentro de las temáticas de apoyo, orientación y control de la planeación urbana.
- Priorizar las actividades identificadas, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y las metas propuestas por la Alcaldía.

- Identificar las irregularidades urbanísticas que se presentan y su ajuste a la normatividad vigente.
- Establecer conclusiones y recomendaciones sobre el proyecto de la pasantía desarrollado.

3 Generalidades del MUNICIPIO DE GUACHENÉ

3.1 Localización:

País: Colombia

Departamento: Cauca

Municipio: Guachené

La República de Colombia se localiza al noroeste del continente de América del Sur. Al norte limita con la República de Panamá y el mar Caribe, por el Oriente con las Repúblicas de Venezuela y Brasil, por el sur con las Repúblicas de Perú y Ecuador, y por el occidente con el océano Pacífico.

Departamento Cauca:

Es uno de los treinta y dos departamentos que, junto a Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital es Popayán. Está ubicado al suroccidente del país en las regiones andina y Pacífica, limitando al norte con Valle del Cauca y Tolima, al oriente con Huila, al suroriente con Caquetá, al sur con Putumayo y Nariño, y al noroccidente con el océano Pacífico. Con 1 404 313 habitantes en 2017, es el décimo departamento más poblado del país.

Guachené:

Es uno de los 42 municipios del departamento de Cauca, Colombia. Está localizado en la Provincia Norte. Se encuentra a 89 km de la capital departamental, Popayán. Es el último municipio creado en este departamento, en diciembre de 2006.

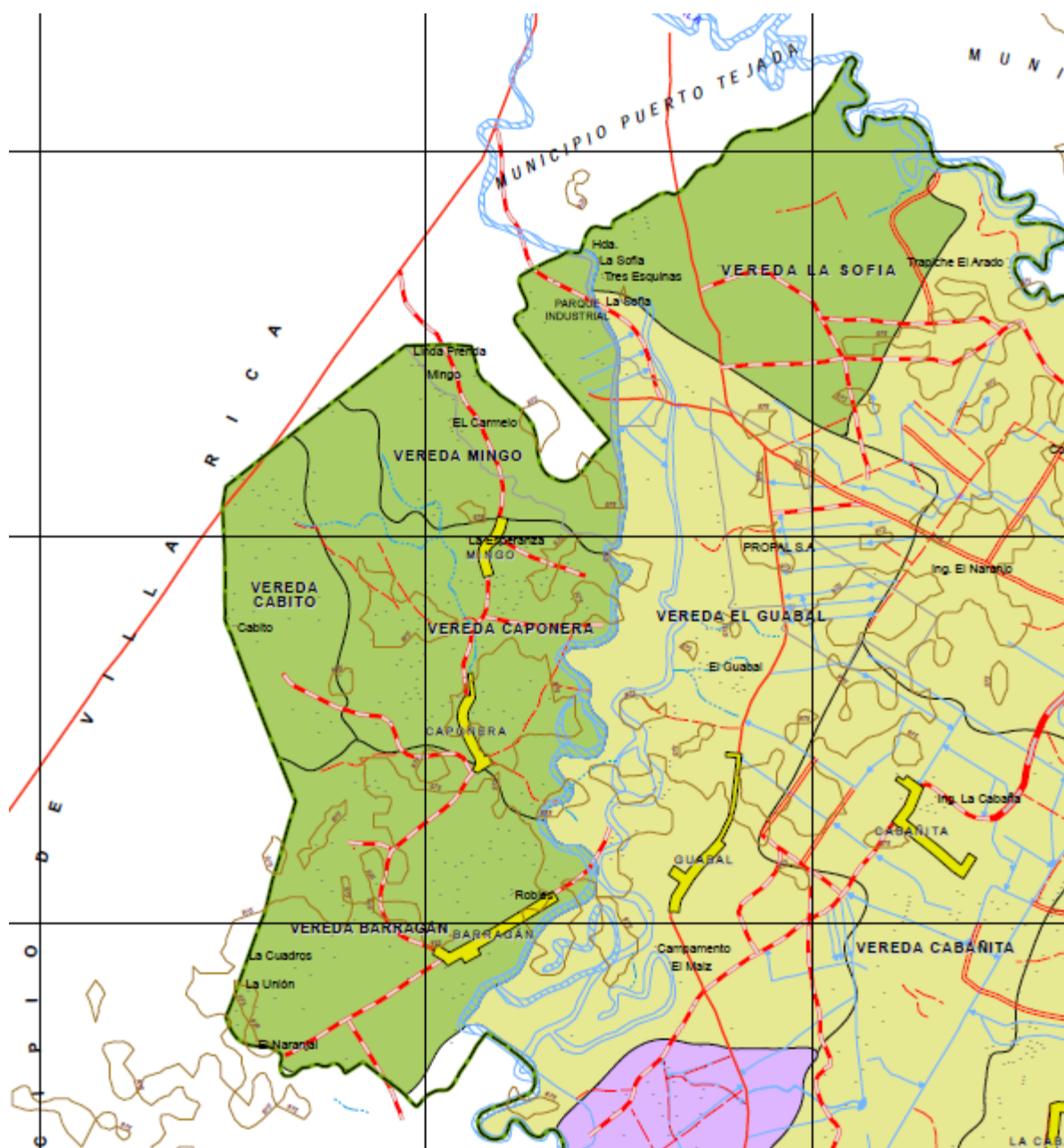
Está compuesto por veintidós (22) veredas, más el casco urbano, dicha distribución no está oficializada por Decreto u Ordenanza Municipal, ya que primero se debe establecer el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

3.2 Características del territorio:

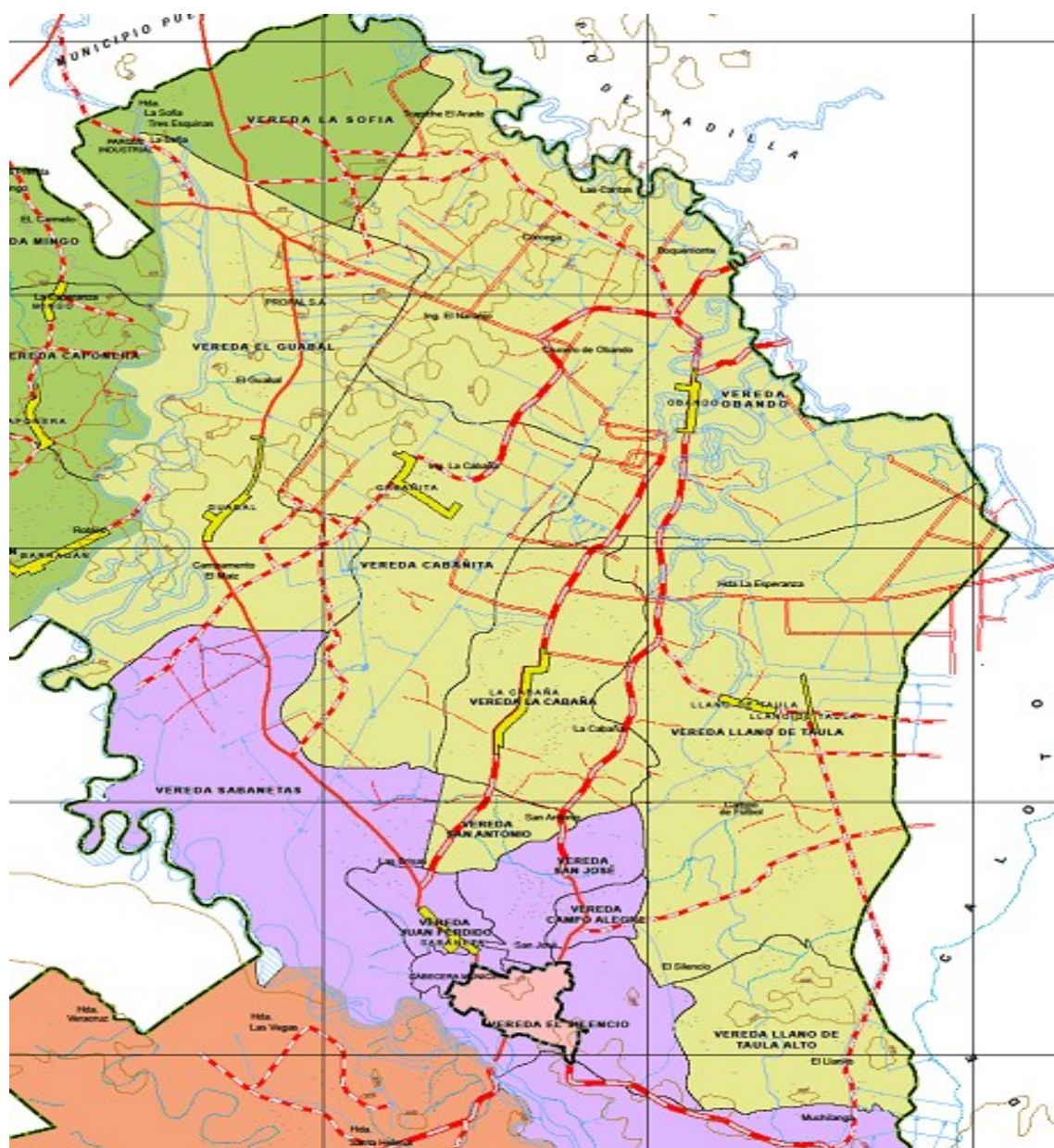
Guachené fue fundado como centro poblado en 1870, aunque hay afirmaciones de que nació durante la guerra de los mil días, Guachené está localizado en el piedemonte del flanco occidental de la cordillera central, en la cuenca hidrográfica del río Palo, el cual nace en el Nevado del Huila. Su nombre se debe a un cacique de nombre Guachetá que aquí gobernaba cuando llegaron los españoles.

Es un centro agrícola y finquero y su población inicialmente estuvo compuesta por esclavos libertos de las haciendas Quintero y La Bolsa, a la cual se agrega la que llega a fines del siglo XIX, XX y XXI.

Los entes institucionales se hallan dispersos por toda la población y la relacionamos en el cuadro siguiente, con la iglesia principal en el centro.

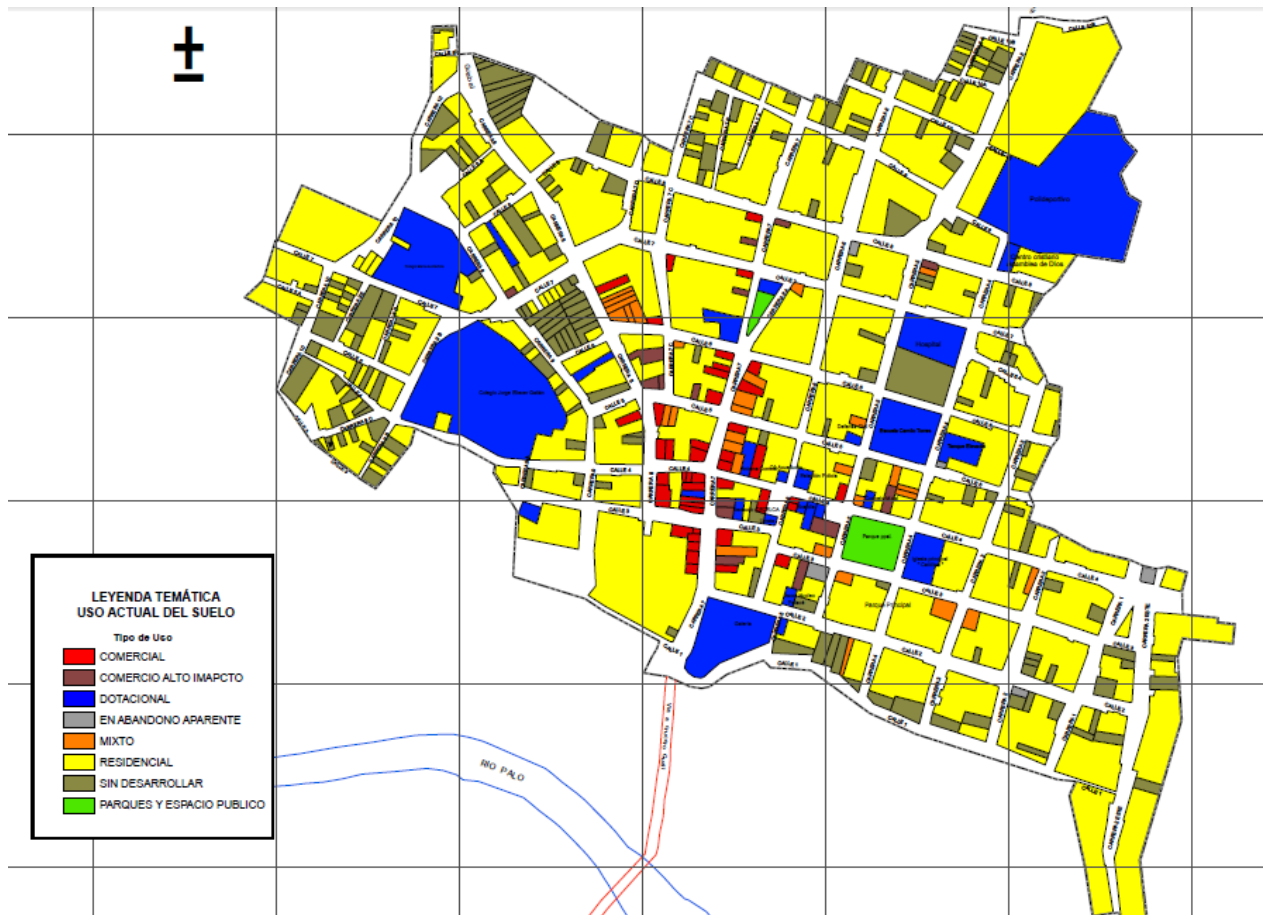


No.	Corregimiento	Total	Código SISBEN	Vereda	extension (Has.)
1			1	Mingo	180,23
2	VEREDAS UNIDAS		3, 4	Caponera	303,12
3			5, 6	Cabito	123,24
4			7, 8	Barragán	338,55
5			11	La Sofia	47,66
TOTAL					1.249,62

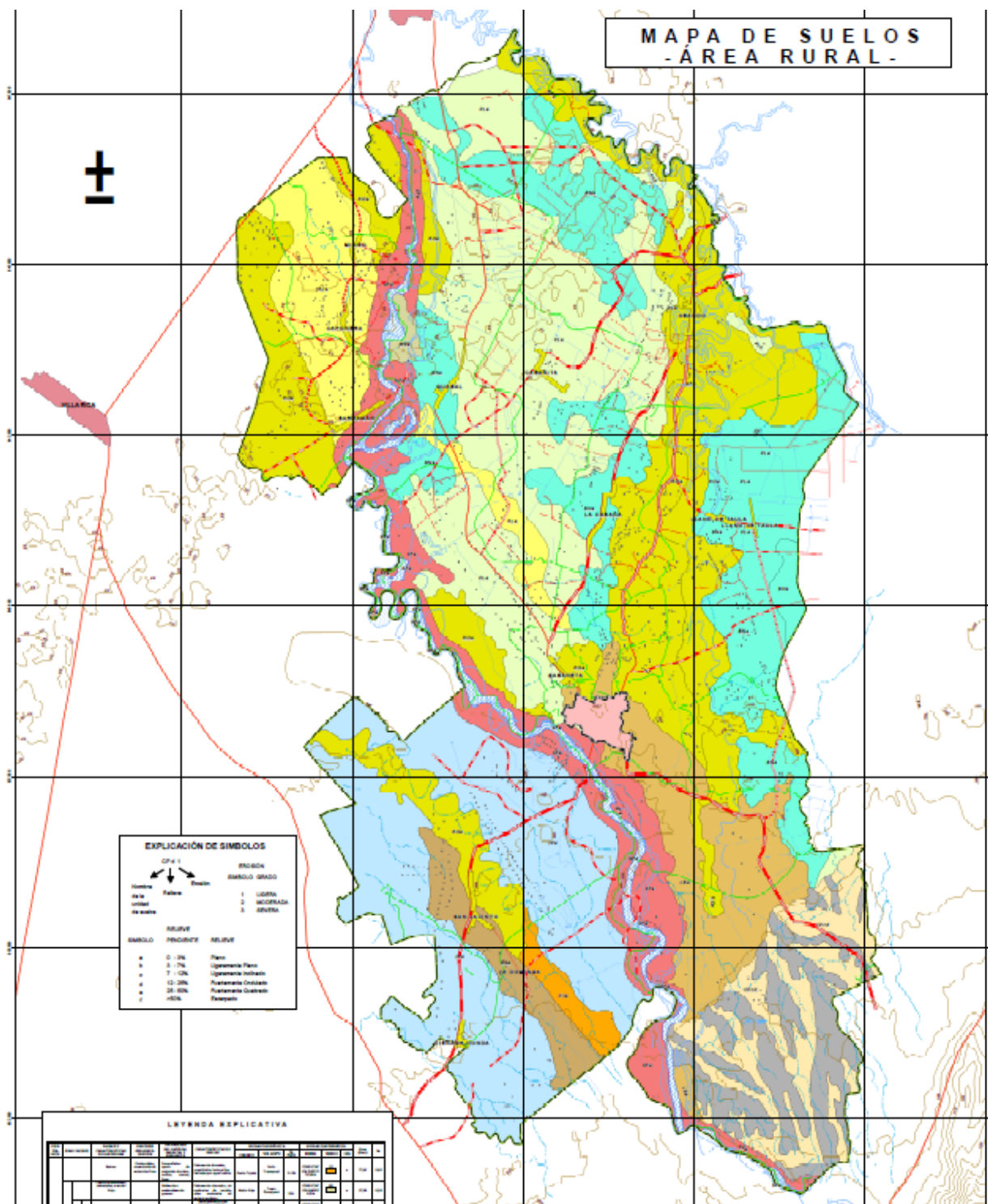


6		15	Obando –	
7		17, 18	Pueblo Nuevo	1.084,86
8		17, 19	(La) Cabaña	514,87
9		21	(La) Cabañita	313,92
10			San Antonio	66,47
11		12, 23	Llano de Taula	733,15
12		25	Llano de Taula	188,1
		13, 14	Alto	788,11
			(El) Guabal	788,11
			TOTAL	3.689,48

Uso del suelo



Suelos Rurales



PISO TER-MICO	GRAN PAISAJE	PAISAJE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS	PROCESOS GEOMORFOLOGICOS	NATURALEZA DEL MATERIAL PARENTAL Y GEOLOGICO	CARACTERÍSTICAS DE SUELOS	UNIDAD TAXONÓMICA			UNIDAD CARTOGRÁFICA			Área (Has.)	%																							
						CONJUNTO	SUB - GRUPO	Nº. PERFIL	NOMBRE	SÍMBOLO	FASE																									
CALDO	LLANURAS PLANICIE ALUVIAL/DEINUNCIÓN RÍO PALO	Basines	Encharcables, acumulación de materiales finos	Desarrollados a partir de materiales aluviales, arcillas, arenas, limos	Pobremente drenados, superficiales, textura fina, limitados por agua freática	Puerto Tejada	Vertic Tropaquept	V-196	CONSOCIACION PUERTO TEJADA	PJ	a	77,62	0,80																							
														Cauces abandonados, colmatados, o madre Vieja	Sedimentos moderadamente gruesos	Pobremente drenados, sin evidencias de erosión, altos contenidos de materia orgánica.	Madre Vieja	Tropic Fluvaquent	524	CONSOCIACION MADRE VIEJA	MV	a	27,28	0,28												
																									Explayamientos	Acumulación de material aluvial fino	Desarrollados a partir de sedimentos aluviales de texturas gruesas a moderadamente finas	Moderadamente bien drenados, profundos, textura franca gruesa, horizontes inferiores masivos.	Rio Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-157	CONSOCIACION RIO PALO	RO	a	1.733,77	17,9
																									TERRAZA ALUVIAL	MIEDIA	TERRAZA ALUVIAL	MIEDIA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9
																									TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0
																									TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08
																									TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-143	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6
																									TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-153	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-168	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-15	CONSOCIACION LIBANO	LB	a	620,57	6,42													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Lorenzo	Typic Tropfluvent	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-199	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Rio Grande	Typic Humitropept	V-168	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Bengala	Vertic Eutropept	V-153	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-168	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-15	CONSOCIACION LIBANO	LB	a	620,57	6,42													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Lorenzo	Typic Tropfluvent	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-199	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Rio Grande	Typic Humitropept	V-168	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Bengala	Vertic Eutropept	V-153	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-168	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-15	CONSOCIACION LIBANO	LB	a	620,57	6,42													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Lorenzo	Typic Tropfluvent	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-199	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Rio Grande	Typic Humitropept	V-168	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Bengala	Vertic Eutropept	V-153	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-168	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-15	CONSOCIACION LIBANO	LB	a	620,57	6,42													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Lorenzo	Typic Tropfluvent	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-199	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Rio Grande	Typic Humitropept	V-168	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Bengala	Vertic Eutropept	V-153	CONSOCIACION BENGALA	BN	a	1.028,35	10,6													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Caloto	Oxic Humitropept	V-143	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Japio	Fluvaquent Humitropept	V-168	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Libano	Entic Hapludoll	V-15	CONSOCIACION LIBANO	LB	a	620,57	6,42													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Fernando	Tropic Fluvaquent,	V-198	COMPLEJO SAN FERNANDO	SF	a b	1.057,69	10,9																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Lorenzo	Typic Tropfluvent	V-157	ASOCIACION PALO	PL	a b p	2.223,71	23,0													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Palo	Fluvaquent Hapludoll	V-199	CONSOCIACION JAPIO	JP	a	1.362,47	14,1																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Jagual	Aquic Tropfluvent	V-168	CONSOCIACION SAN JULIAN	SS	ab	200,82	2,08													
TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	Rio Grande	Typic Humitropept	V-168	CONSOCIACION CALOTO	CP	b c d	383,66	3,97																									
												TERRAZA ALUVIAL	ALTA	TERRAZA ALUVIAL	ALTA	San Julian	Typic Tropudult	F-3	CONSOCIACION BENGALA	BN</																

Puesto De Salud	Calle 5 Carreras 4 Y 5
Escuela María Auxiliadora	Calle 7 Carrera 9
Escuela De Niños	Calle 6 Carrera 7 Esquina
Escuela De Niñas	Calle 4 Carrera 6
Colegio Jorge Eliecer Gaitán	Calle 7 Carrera 9
Hogar Infantil	Calle 8
Escuela Camilo Torres	Calle 5 carrera 4 y 5
Iglesia Cristiana	Carrera 4 calle 3 y 4
Iglesia Principal	Carrera 4 calle 3 y 4
Iglesia Pentecostés	Carrera 7

Comercio y Servicios. Se encuentran alrededor de los ejes de la Carrera 7, la Calle 4 y los alrededores del Alcaldía Municipal y el Parque principal. Se compone principalmente de tiendas, comunicaciones, cacharrerías, panaderías, discotecas, bombas de combustible, ventas de gas, comestibles y restaurantes.

Recreación. Existe un polideportivo compuesto por una cancha de futbol.

Vivienda. En su mayor parte, en la cabecera del municipio de Guachené, el uso de la tierra es residencial con predominio de vivienda unifamiliar, con un crecimiento acelerado y con muchas falencias en los procesos de legalización y predialización y por tanto de control sobre la planificación y en sectores mal organizados y las cuales contravienen normas urbanísticas establecidas.

Parque y/o Zonas Verdes.

Sitio	Ubicación
Parque Principal	Carrera 4 Y 5 Calles 3 Y 4
Zona Verde del Puesto De Salud	Calle 5 Carreras 4 Y 5
Zona Verde del Hogar Infantil	Carrera 7 Calle 6

Lotes sin Uso Aparente. Son lotes que aún no tienen uso por estar sin construir perteneciendo a este uso, los sitio con estas características ubicados sobre todo en el perímetro y partes de manzanas sin conformar, que son predominantes en las zonas donde predomina vivienda sin legalizar.

Cultivos Menores. En el perímetro de la población se encuentran localizados cultivos de millo, caña de azúcar y maíz principalmente, y también al interior de las manzanas se encuentran cultivos de pancoger en las huertas de las viviendas como parte de su subsistencia.

- **Forma:** Crecimiento regular en la parte central.
Ligeramente irregular en las zonas de expansiones

- **Topografía:** plana



Fuente: secretaria de planeación municipal

Límites del municipio:

NORTE: Municipios de Padilla y Puerto Tejada.

SUR: Municipio de Caloto.

ORIENTE: Municipio de Caloto.

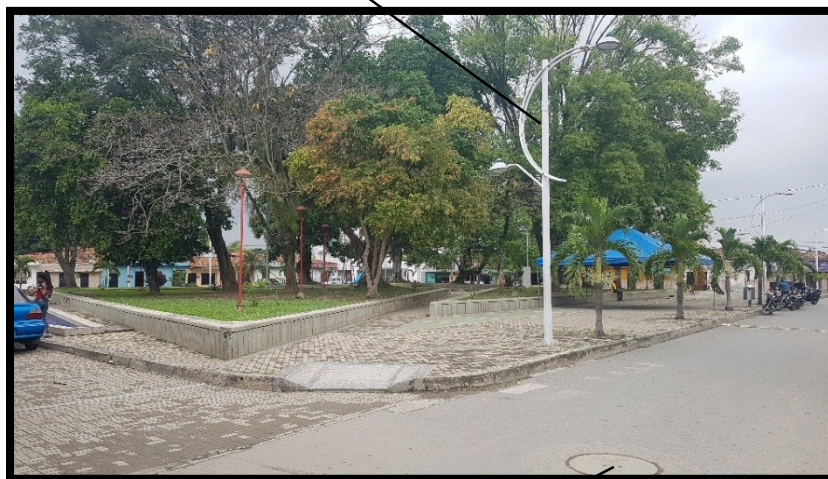
OCCIDENTE: Municipios de Caloto y Villa Rica.

3.3 Acceso a servicios básicos:

En materia de servicios públicos en el municipio de Guachené, los sistemas buscan y están encargados de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios por medio de empresas y demás prestadoras de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

El municipio cuenta con los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Alumbrado público y Aseo. Además avanza el Plan Departamental de Aguas que tendrá una inversión de 350 mil millones.

Alumbrado
público



Alcantarillado
Municipal

Acueducto



Energía



4 Justificación

4.1 Principales parámetros que fundamentan la idea del proyecto:

La motivación principal de este proyecto es de poder mantener la población y el estado actual en una total conexión frente a los instrumentos de planificación urbana, para consigo reducir el nivel de informalidad que se viene presentando en gran parte del tejido urbano del municipio. La demanda de la problemática está determinada, por el crecimiento incontrolado de la poblacional y la formación de nuevos hogares. Al no existir actualmente programas de concientización, control

y seguimiento oportuno de los instrumentos de planificación, Considerando que son 14 años los que tiene Guachené consolidado como municipio, cuyo lapso de tiempo ha evidenciado notorios cambios en su infraestructura urbana a lo largo y ancho del mismo.

Guachené es un municipio con un crecimiento acelerado tanto poblacional como en su infraestructura urbana, según información del diagnóstico final del municipio en el año 2009 se especifica lo siguiente.

Para el año 2005 en que se realizó el último censo en Colombia, el municipio de Guachené no existía como tal porque era un corregimiento del municipio de Caloto, por tal razón el DANE no dispone de información censal específica como municipio para Guachené, pues está embebida en la de Caloto.

Formulación Esquema de Ordenamiento Territorial			
Municipio de Guachené, Cauca			
DIAGNÓSTICO			
Cuadro No. 3-1. Tamaño De La Población - Según DANE			
Código DANE	Municipio	Variable	Año 2009
19300	Guachené	Población Total	19.591
			Año 2007
19300	Guachené	Población Total	19.553
			Año 2005
19142	Caloto	Población Total	36.921

Fuente: Proyecciones de Población 2007 - 2011, DANE.

Para el año 2007, el DANE realizó las proyecciones de población que indican el tamaño de la población, en los términos que se presentan a continuación, en el cuadro No. 3-1.

Por considerarse una información de referencia importante, a continuación se presentan los valores del tamaño de la población del municipio de Caloto, antes de la segregación de Guachené.

Así mismo, se presenta el tamaño de la población de Guachené, proyectado por primera vez por el DANE, en 2007 y el tamaño correspondiente al año en curso.

En cuanto al crecimiento de la población, el DANE ha realizado proyecciones a partir del censo 2005, para los años 2007 a 2011, cuyos resultados se muestran en el cuadro no. 3-2. Sin embargo, dado que el presente ejercicio de planificación con fines de ordenamiento territorial tiene un horizonte de tres períodos de gobierno, es decir, doce (12) años, se necesita disponer de información sobre el tamaño de la población para los próximos catorce (14) años, contando tres períodos completos y los dos años que restan del actual gobierno.

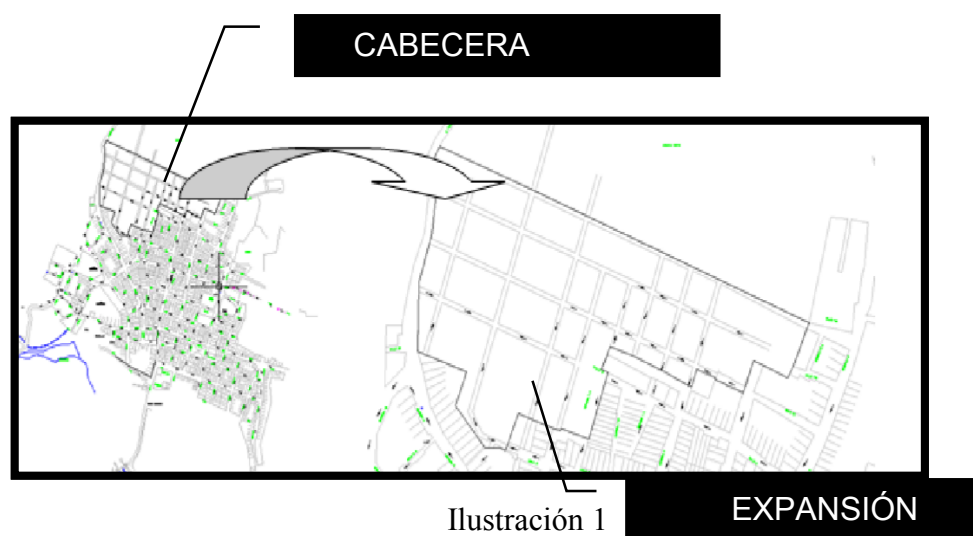
Formulación Esquema de Ordenamiento Territorial				
Municipio de Guachené, Cauca				
DIAGNÓSTICO				
Cuadro No. 3-2. Proyecciones De La Población				
Variable	2008	2009	2010	2011
Población Total	19.568	19.591	19.619	19.654
	2.012	2.013	2.014	2.015
Población Total	19.683	19.712	19.740	19.769
	2.016	2.017	2.018	2.019
Población Total	19.798	19.827	19.856	19.885
	2.020	2.021	2.022	2.023
Población Total	19.914	19.943	19.972	20.002
Fuente: Proyecciones de Población 2007 - 2011, DANE. Proyección del Consultor, 2009.				

Como se indicó previamente, las proyecciones disponibles de población, realizadas por el DANE, van hasta el año 2011. Para proyectar la población de los años subsiguientes, hasta el 20.002, el consultor calculó el crecimiento promedio de los cuatro años proyectados por el DANE en un 0.15 % y lo aplicó a los años restantes (FORMULACIÓN EOT MUNICIPIO DE GUACHENÉ, 2005, pág. 158)

Según datos del DANE desde el año 2005 donde se contaba con la titularidad de un corregimiento del municipio de Caloto Cauca, que no alcanzaba a cumplir con sus requisitos para su municipalidad, cosa que llevo a los pobladores a tener una constante persistencia por el propósito de ser municipio. En él años 2006 fue donde obtuvo un crecimiento notorio.

Fue en ese lapso de tiempo donde alcanzo la municipalidad, obstante a este avance y con el hecho de ser municipio fue su crecimiento en sus diferentes aspectos, cosa que lo han llevado a presentar demandas negativas dentro su tejido urbano. Lo cual es de gran impacto para el municipio porque no permite tener un crecimiento homogéneo y regular presentando informalidades de los parámetros urbanos.

Se puede evidenciar que se está convirtiendo en un foco de oportunidades, es por esto que se hace pertinente tener un control y acompañamiento en cuanto a su infraestructura urbana a lo largo y ancho del municipio priorizando en las nuevas áreas de expansión como sebe en la siguiente gráfica, para no seguir presentando estas informalidades.



Fuente: secretaria de planeación municipal de Guachené

5 Antecedentes

5.1 Historia del proyecto y Problema:

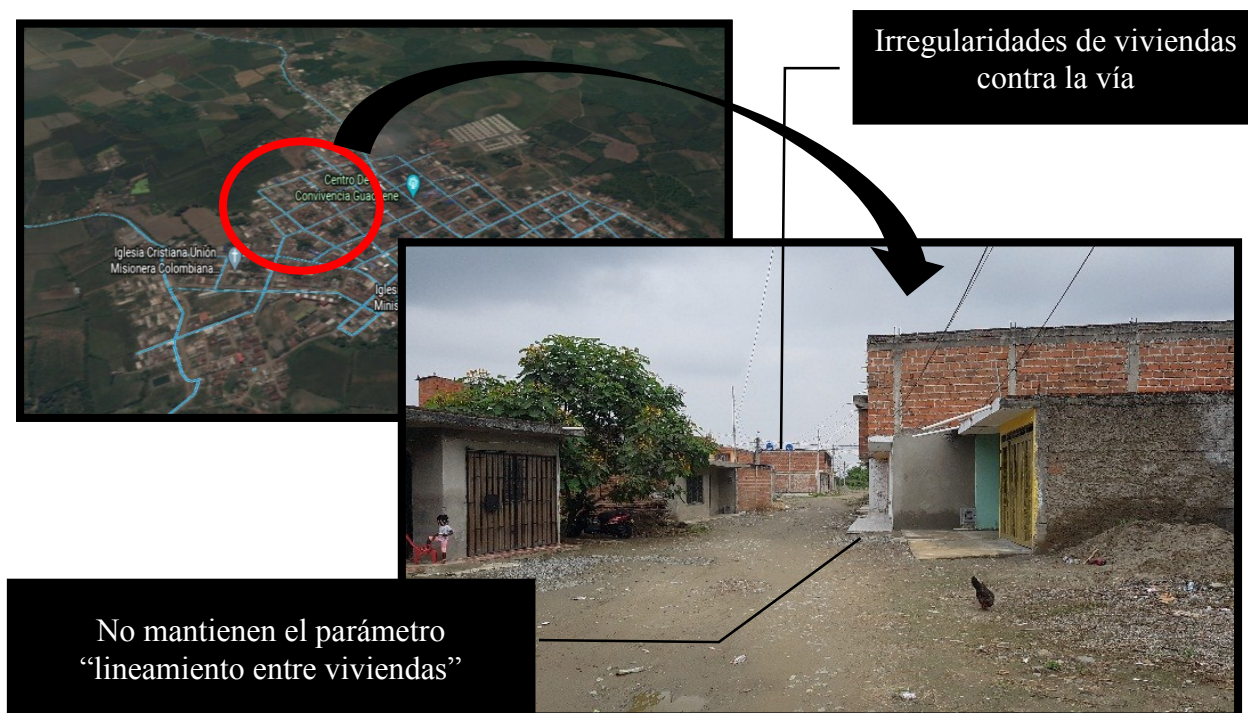
Crecimiento acelerado y descontrolado del Municipio de Guachené

Guachené es uno de los 42 municipios del departamento de Cauca, Colombia. Está localizado en la Provincia Norte. Se encuentra a 89 km de la capital departamental, Popayán. Es el último municipio creado en este departamento, en diciembre de 2006

Desde el año 1546 se tiene constancia de los primeros pobladores en la zona, los cuales fueron usados como mano de obra por la corona española. Después de varios intentos para que Guachené fuera constituido un municipio, esto se logró el 19 de diciembre de 2006.

Después de ser segregado del municipio de Caloto, y lograr obtener su titularidad de corregimiento ha municipio, empezó a tener intercambios comerciales de servicios básicos con los municipios vecinos y principio a ser un foco de oportunidades para sus habitantes y diferentes personas de la región. Cabe anotar que por su falta de entidades gubernamentales ha tenido un crecimiento irregular en algunas áreas de su tejido urbano.

Teniendo un nivel de informalidad alto, que se puede evidenciar claramente en el desarrollo del documento, contando que en muchos de estos casos los predios son obtenidos por medio de una compraventa teniendo así una escritura general del lote sin hacer una subdivisión. Son opciones que toman los habitantes del municipio ocasionando esto un causa la hora de construir por no tener los parámetros requeridos en el “EOT” esquema de ordenamiento territorial. Originando esto irregularidades en las manzanas, incontinuidad de andenes, vías y la visual, obviando los retrocesos que son partes de los lineamientos como se aprecia en la siguiente gráfica.



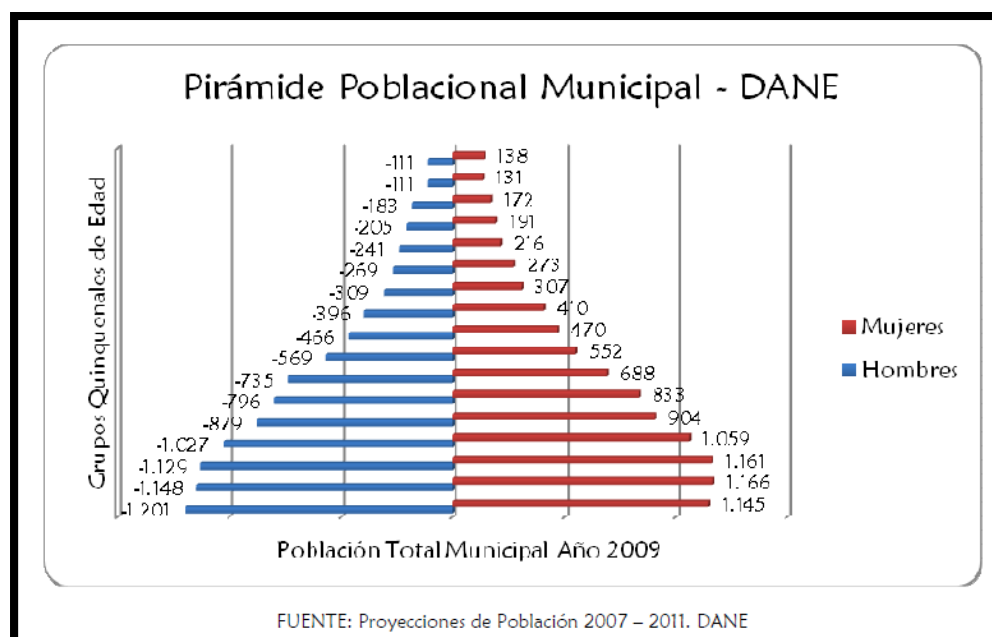
Es por esta razón que se puede evidenciar el crecimiento acelerado e irregular en la zona occidental, resaltando que tiene una mejor homogeneidad en la parte oriental, claramente se puede observar que es de forma de damero como las ciudades españolas y dirigidas por la carrera 7 que sería la vía principal.

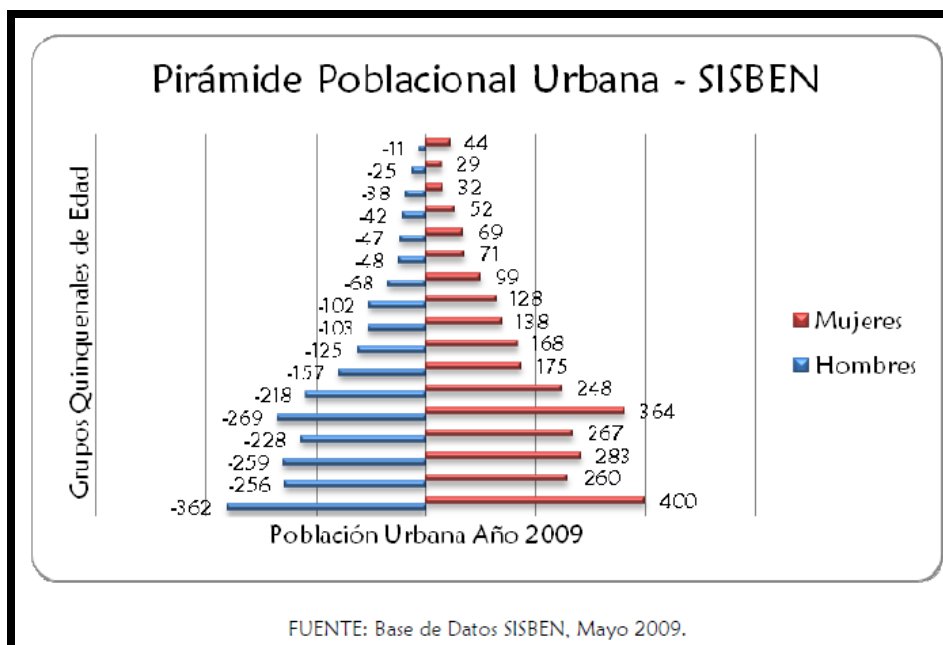
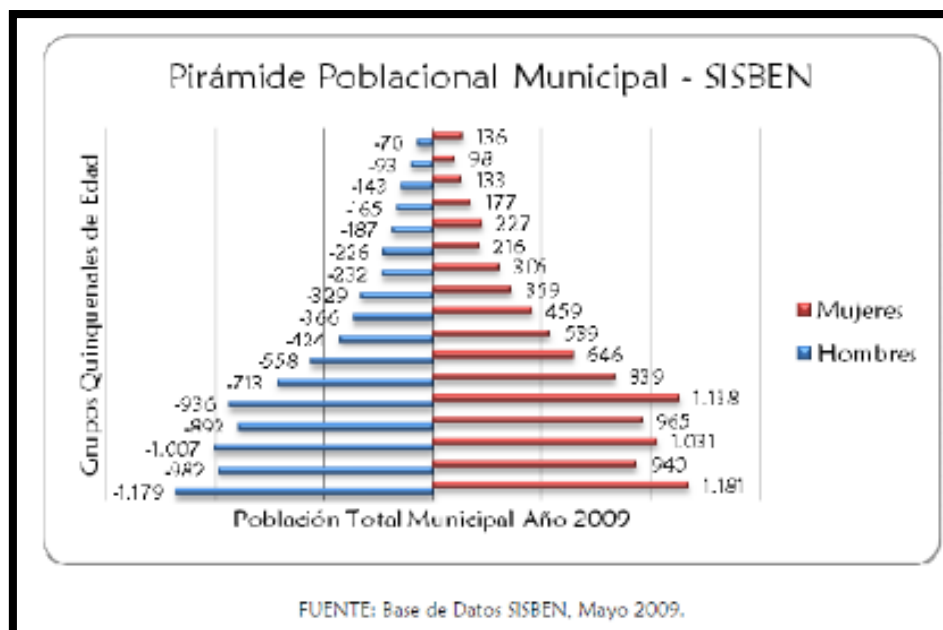
Ante esta realidad el municipio de Guachené enfrenta retos grandes en el campo de la informalidad de los instrumentos de planificación urbana, derivado principalmente de su situación demográfica.

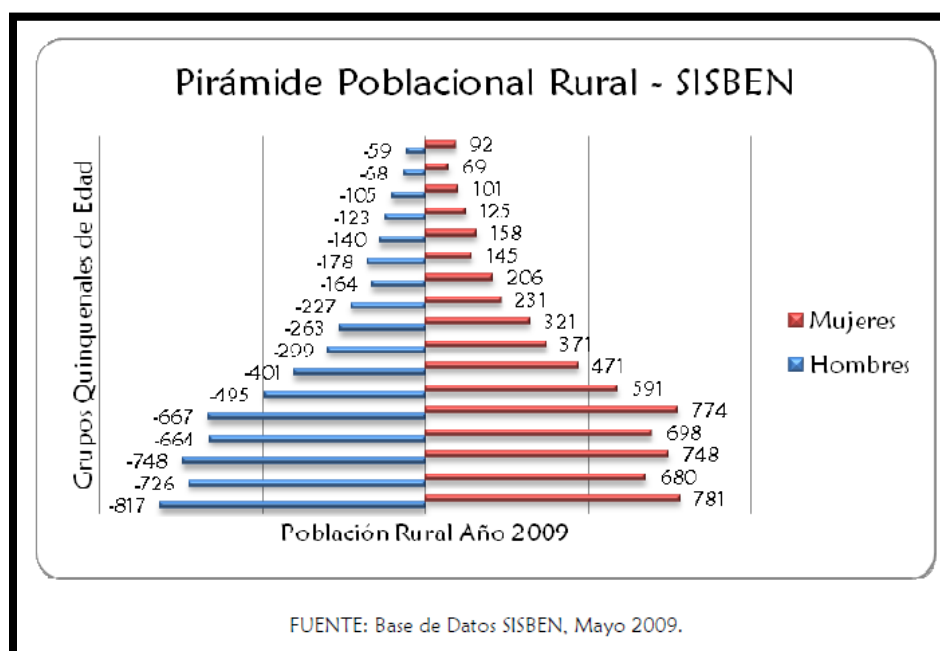
Inicialmente, la pirámide poblacional general del Municipio, con la información proyectada por el DANE para el año 2009.

Según la información DANE que, como se indicó en la sección dedicada al tamaño y crecimiento de la población, es mayor que la del SISBEN en 1.700 habitantes, el municipio de Guachené es joven, como lo muestra la gran base de la pirámide, especialmente en los quinquenios correspondientes a la población infante y adolescente, en contraste con la sección superior, que es notoriamente angosta, en especial en los últimos cinco quinquenios que corresponden a los adultos mayores.

Posteriormente, a partir de la información SISBEN, se construyeron tres pirámides poblaciones, para el área urbana, para el área rural y la general del municipio, pero con esta fuente.







La pirámide poblacional de todo el Municipio, construida con la información del SISBEN, presenta un comportamiento similar a la del DANE, sin embargo, es notoria una variación en el comportamiento de la población femenina y masculina joven, entre 5 y 19 años, que se contrae, para retomar la tendencia en el grupo de 20 a 24 años. La población joven a la que se hace referencia corresponde a tres quinquenios, 5 – 9, 10 – 14 y 15 – 19, al comparar la población de estos tres grupos con la información de los mismos en el DANE, se encuentra una diferencia de 873 habitantes, que equivale al 51.35% de la diferencia de la población total entre el DANE y el SISBEN.

Las pirámides urbana y rural construidas con la información SISBEN ofrecen interesantes elementos de análisis. La forma de la pirámide rural conserva la tendencia de la municipal, lo cual no ocurre con la urbana, que se reduce notoriamente en la base, en las edades de 5 a 19 años, lo que coincide con la variación que en los mismos grupos se evidencia en la municipal base SISBEN.

La base de la pirámide rural es grande, en contraste con el extremo superior reducido, y también presenta una población económicamente activa reducida, respecto del mayor tamaño de la población infantil.

Formulación Esquema de Ordenamiento Territorial															
Municipio de Guachené, Cauca															
DIAGNÓSTICO															
Cuadro No. 3-5. Estructura De La Población - DANE															
Grupos de edad	2007			2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19.553	9.775	9.778	19.568	9.778	9.790	19.591	9.775	9.816	19.619	9.773	9.846	19.654	9.784	9.870
0-4	2.436	1.259	1.177	2.391	1.233	1.158	2.346	1.201	1.145	2.298	1.160	1.138	2.285	1.156	1.129
5-9	2.384	1.185	1.199	2.343	1.162	1.181	2.314	1.148	1.166	2.302	1.148	1.154	2.268	1.136	1.132
10-14	2.351	1.162	1.189	2.324	1.147	1.177	2.290	1.129	1.161	2.250	1.109	1.141	2.210	1.084	1.126
15-19	2.015	995	1.020	2.053	1.013	1.040	2.086	1.027	1.059	2.100	1.032	1.068	2.109	1.033	1.076
20-24	1.814	884	930	1.794	878	916	1.783	879	904	1.785	883	902	1.800	892	908
25-29	1.632	819	813	1.632	807	825	1.629	796	833	1.628	790	838	1.627	788	839
30-34	1.354	696	658	1.391	718	673	1.423	735	688	1.442	741	701	1.456	742	714
35-39	1.072	540	532	1.093	553	540	1.121	569	552	1.152	586	566	1.189	607	582
40-44	928	458	470	932	462	470	936	466	470	945	472	473	959	481	478
45-49	742	369	373	779	386	393	806	396	410	825	405	420	839	412	427
50-54	611	302	309	610	304	306	616	309	307	628	316	312	649	326	323
55-59	531	271	260	538	270	268	542	269	273	547	271	276	551	272	279
60-64	452	235	217	454	238	216	457	241	216	460	241	219	463	241	222
65-69	414	215	199	404	210	194	396	205	191	393	204	189	389	202	187
70-74	347	175	172	352	180	172	355	183	172	356	184	172	345	177	168
75-79	225	101	124	231	106	125	242	111	131	257	120	137	263	125	138
80 Y MÁS	245	109	136	247	111	136	249	111	138	251	111	140	252	110	142

Fuente: Proyecciones de Población 2007 - 2011, DANE

Ante esta realidad, se hacen más notorio el crecimiento poblacional que ha tenido la munición de Guachené frente a su situación demográfica. Es por esto que su infraestructura urbana ha tenido evidentes cambios acelerados e incontrolados, lo que lo ha llevado a tener un nivel de incumplimientos en los instrumentos de planificación urbanas que estipula el (EOT), esquema de ordenamiento territorial.

6 Metodología

Los compromisos como pasante en la Secretaría de Planeación, se precisaron luego de una reunión con el Secretario, con lo cual empecé levantando un diagnóstico inicial de los procesos de la secretaría, a partir del cual me enfoqué en las más urgentes necesidades identificadas, entre las cuales se priorizaron: (1) Uso de herramientas de AUTOCAD para la elaboración de planos digitales a partir de los levantamientos realizados por el topógrafo de la oficina de legalización de la secretaría, (2) identificación de las más numerosas y significativas violaciones a las disposiciones urbanísticas en el municipio, (3) Argumentación e intercambio con los habitantes del municipio sobre la conveniencia de las disposiciones urbanísticas y la conveniencia e seguirlas para bien de la seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Con estas actividades se realizó el apoyo a la secretaría de planeación, las cuales se llevaron a cabo de manera no secuencial, sino simultánea, conforme se iban presentando las situaciones a abordar y resolver y las tareas de legalización.

La metodología primeramente se considera como un tipo investigación explicativa y explorativa por el tipo de información obtenida, en el territorio con los habitantes haciéndolos participe de opiniones, sometiéndolos a argumentar él porque la informalidad de los paramentos urbanos. Prontamente con el acompañamiento y apoyo de la secretaria de planeación municipal, identificar cuáles son los parámetros o modalidades que tiene la normativa vigente, “EOT” esquema de ordenamiento territorial. Para poder decretar con ello cuales están siendo más obviados por parte de las autoridades y los habitantes y tomas determinaciones respecto a esta práctica.

Luego avivadamente hacer una lectura a lo largo y ancho del municipio para mirar como ha venido evolucionando en los últimos años mirar cómo funciona la estructura urbano arquitectónica, para centrarse específicamente en el parámetro fundamental de la idea del proyecto, de verificar en

que sectores se presenta con mayor frecuencia la problemática y acudir apresuradamente con el fin de garantizar una menor uniformidad y regularidad de los parámetros urbanos.

Realizando unas series de reuniones, capacitaciones haciéndoles el llamado a los habitantes de poder ser autónomos y participes de conocer acerca de la normativa “EOT” esquema de ordenamiento territorial, que es la herramienta fundamental para la organización y ordenamiento, antes y después de realizar el proyecto. Para conseguir concientizar y tener mayores recursos para lo sostenibilidad de los instrumentos de planificación urbana del municipio de Guachené.

Es importante resaltar que se busca obtener los datos útiles de parte de los habitantes que en este caso son los principales pioneros de la demanda y por parte las autoridades hacer visibles los lineamientos legales, para consigo obtener óptimos resultados y hacer una intervención con mayor exactitud.

7 Resultados esperados

El presente proyecto busca fijar la importancia que tiene los instrumentos de planificación urbana dentro del municipio. Brindando un control y seguimiento pertinente, consiguiendo hacerlos cumplir en su mayoría, y proponiendo la consideración de los siguientes aspectos.

- Realizar análisis general del territorio para obtener respuesta de los sectores con mayor informalidad.
- Determinar los factores principales de la demanda para acudir rápidamente y no dejar avanzarlas en las nuevas áreas de intervenciones urbanas.

- Se espera obtener un compendio de herramientas útiles para lograr tener criterios y poder intervenir con una buena base en los sectores con mayor demanda e incluirlas en áreas próximas.
- Por medio del presente estudio se busca tener los habitantes concientizados de cumplir con los instrumentos urbanos vigentes en el “EOT” esquemas de ordenamiento territorial.
- Sirva de definición de guía de diseño general en áreas próxima para evitar el aumento de la demanda presentada en concordancia con la realidad de la zona, estipulada en el “EOT” esquemas de ordenamiento territorial.
- Definición de un modelo administrativo social que genere participación y responsabilidad social, integración urbana, y calidad vida.

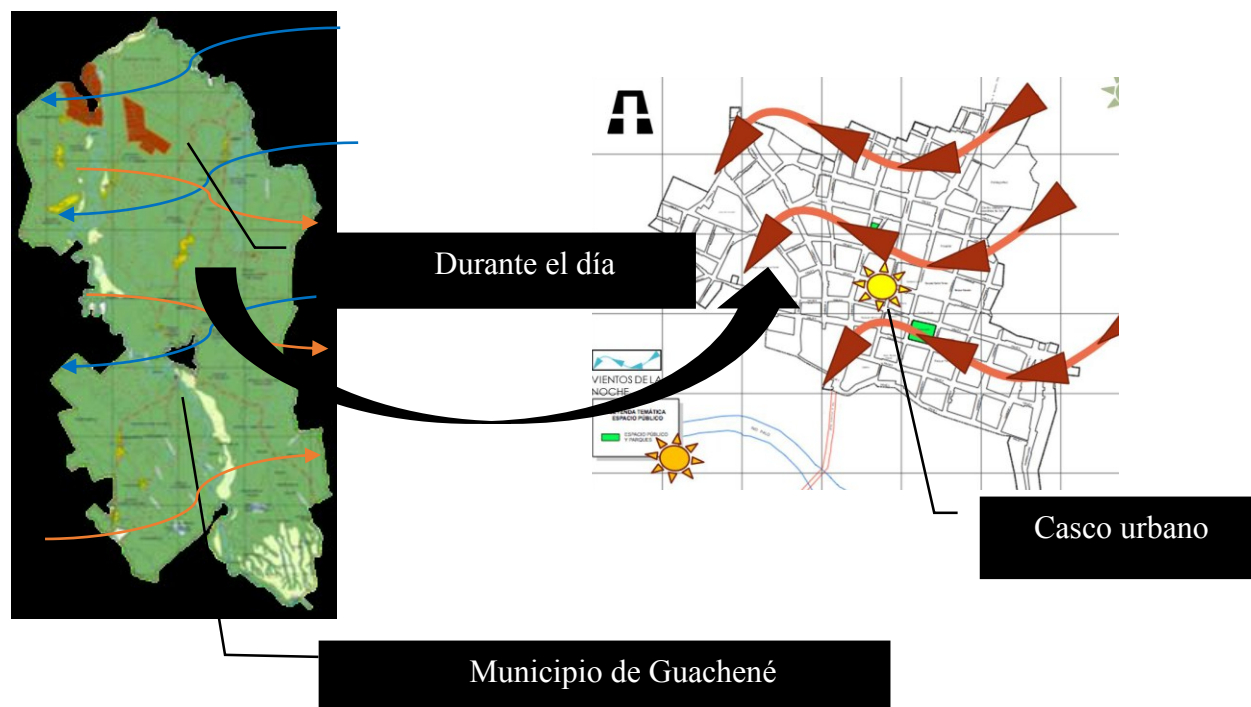
8 Contextos

8.1 Contexto Geográfico

Por su ubicación geográfica, la zona se encuentra en la denominada región de calmas ecuatoriales; entonces los vientos son débiles y variables con velocidades medias que oscilan alrededor de 1.5 metros por segundo y también actúan los vientos locales correspondientes al sistema de circulación valle - montaña. Durante el día el aire caliente se mueve del centro del valle geográfico hacia las laderas de las montañas y durante la noche el aire húmedo y frío de las montañas se dirige hacia el valle geográfico. Este ciclo se repite varias veces con algunas variaciones provocadas posiblemente por el accionar de eventos asociados a fenómenos atmosféricos como el del niño.

8.1.1 Topografía

El municipio de Guachené posee morfología predominantemente plana, ligeramente inclinada hacia el noroccidente, con pendientes máximas de 7° (12%) que son consideradas como bajas.



8.1.2 Clima:

La temperatura máxima promedio anual es de 24°C, y la mínima promedio anual es de 17° c, el piso térmico predominante es el cálido y el paisaje también predominante es el de planicie aluvial, con terrazas altas en una menor proporción hacia el sur del municipio y una pequeña porción de piedemonte, al extremo sur.

8.2 Contexto Socio cultural

El subsistema socio cultural es la forma como se manifiesta en el territorio. La ocupación que hace el grupo humano que habita el espacio natural, por consiguiente, es la expresión de las

transformaciones producidas por el hombre, conforme a sus características culturales, con miras a generar espacios de habitación, de educación, de trabajo, de reunión, de ocio, de gobierno, de culto, e infraestructuras para el flujo de personas, bienes y servicios y para el abastecimiento de servicios básicos.



8.2.1 Estratificación

Para caracterizar la dinámica demográfica del Municipio se consultó, procesó y analizó la información estadística correspondiente a la población, disponible en el DANE y en la base de datos del SISBEN. Según encuestas realizadas por el DANE los estratos oscilan entre 0 a 2, siendo 1 el estrato modal.

Composición familias y particularidad

En el municipio se presentan diversos grupos de composición familiar, donde el promedio de personas por hogar es de 5, y también se presentan situaciones de hacinamiento según las estadísticas de la siguiente tabla. La cantidad de viviendas y hogares en el Municipio aparece en dos fuentes diferentes, con valores que se muestran en los Cuadros

Cuadro No. 3-10. Viviendas Y Hogares - Encuesta Municipal			
No. Viviendas	No. Hogares/ Vivienda	No. Hogares del Municipio	% Viviendas con más de un hogar
3.184	1	3184	
387	2	774	10,03
102	3	309	2,47
Cuadro No. 3-11. Viviendas Y Hogares - SISBEN			
No. Viviendas	No. Hogares/ Vivienda	No. Hogares del Municipio	% Viviendas con más de un hogar
7.653	1	7.653	
227	2	454	5,72
41	3	123	1,55
11	4	44	0,55
1	7	7	0,09
7.933		8.281	7,92

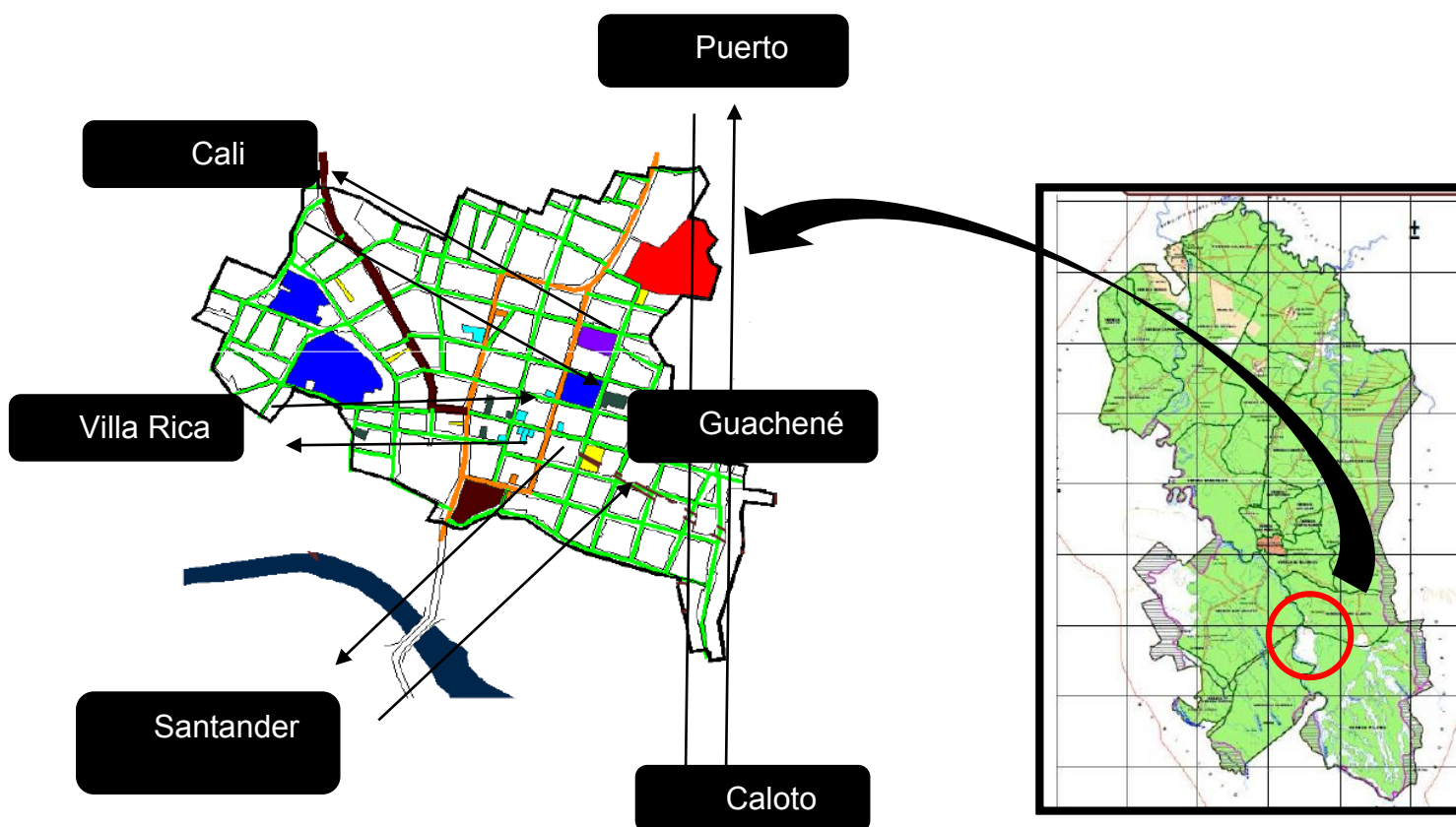
Fuente: base de datos del sisben 2009

8.3 Contexto Económico

8.3.1 Desarrollo económico

Dentro del municipio de Guachené, se realizan principalmente las siguientes actividades económicas: Agricultura tradicional, representada en cultivos de maíz, hortalizas, sorgo, soya, yuca, plátano, arroz, tabaco, zapallo, cacao y frutales; también se da la explotación de materiales de arrastre principalmente del Río Palo y de arcillas del suelo para hacer ladrillo y tejas; a su vez, actividades agroindustriales dentro de las cuales se encuentra principalmente el cultivo de caña de azúcar; la producción industrial, debido a que en su territorio existen industrias individuales y parques industriales; finalmente, el comercio de bienes y servicios.

Se fortalecen a nivel local los sectores industrial, agroindustrial, agrícola, turístico, comercial y de servicios, y minero, como mecanismo generador de empleo para la población del Municipio.

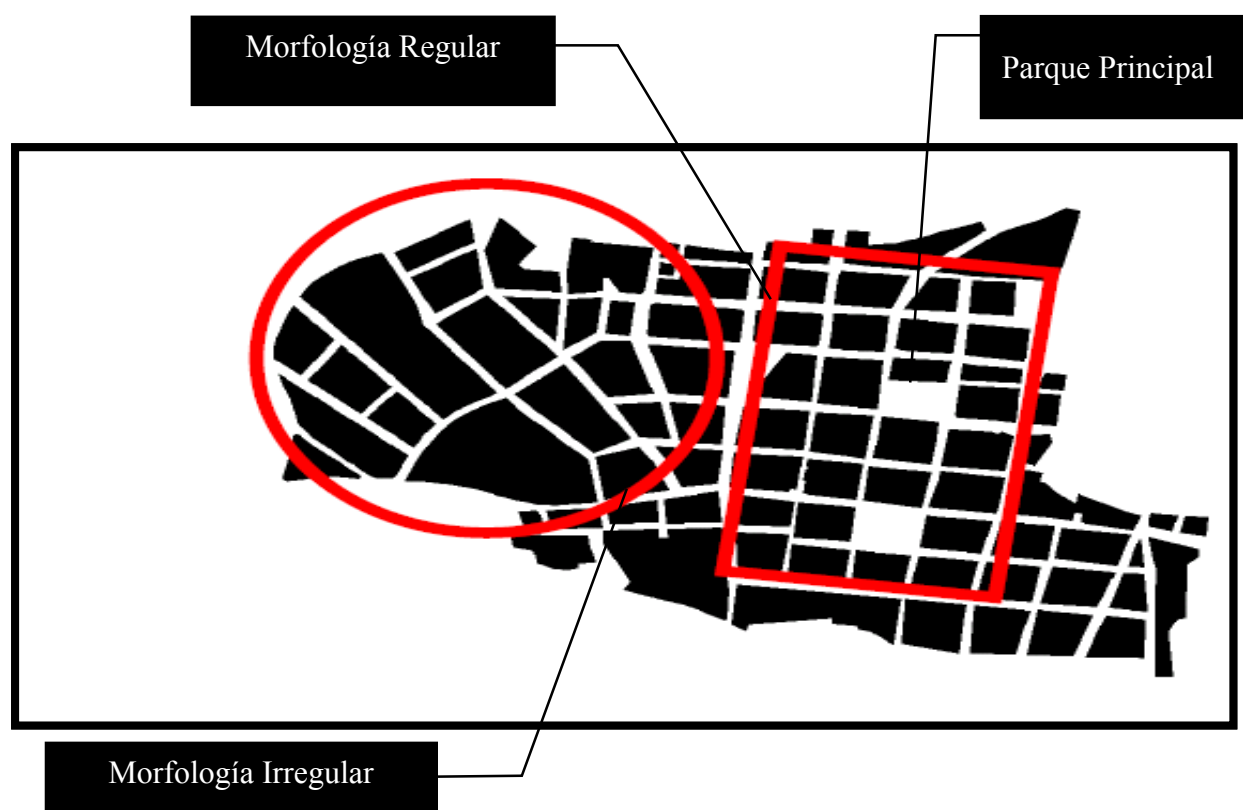


8.4 Contexto Urbano-Arquitectónico

8.4.1 Morfología

Guachené presenta una trama original española que ha tenido un desarrollo de forma muy orgánico, todo ello producto de la “no planificación” y el crecimiento descontrolado de la vivienda a pesar de encontrarse en una topografía predominantemente plana, los manzaneos se han desconfigurado de la topología inicial por la falta de planificación, dándose manzaneos desproporcionados e irregulares como también un desorden predominante por parámetros, alturas y antejardines, como también vías interiores ciegas e inconclusas.

La morfología del área urbana del Municipio, en la zona central y sobre la margen oriental de la carrera 7ª, obedece, en principio, a un trazado regular a manera de damero como la mayoría de las ciudades de la época de la colonia española, donde la traza se inicia alrededor del parque principal. La morfología de manzanas regulares cambia y se distorsiona cada vez más, a medida que se aleja del centro, es decir, las manzanas y predios dispuestos en la periferia del área urbana se convierten en manzanas irregulares, atravesadas por trazados viales no ortogonales



Ejes Estructurantes. Son los ejes base para la conformación de los manzaneos o trama urbana del poblado, los cuales sirven además como prolongación de los desarrollos futuros prediciendo las expansiones a futuro.

Carrera 1	Carrera 7
Carrera 4	Calle 8
Carrera 5	Calle 5
Carrera 8	Calle 2
Carrera 9	Calle 4
Calle 9	Calle 7

Bordes y Barreras. La barrera natural predominante es el río Palo y los cultivos que se encuentran ubicados en el perímetro del centro del poblado de la cabecera del municipio de Guachené.

Amenazas Naturales o antrópicas

La cabecera municipal de Guachené, se encuentra sobre los 990 metros de altitud, con temperaturas mayores a los 24°C, correspondientes al piso térmico cálido; el relieve es plano y está conformado por los siguientes sub_ paisajes: explayamientos, orillares y sobrevega, que hacen parte del plano de inundación meándrico del río Palo. El subsuelo de estas formas del relieve de Guachené, se compone de depósitos aluviales del periodo cuaternario.

Las principales amenazas identificadas son las siguientes:

Zonificación Preliminar de Amenazas Naturales:

Amenaza Sísmica: El municipio de Guachené, presenta amenaza alta a los movimientos telúricos, ya que se encuentra en la zona de alta actividad sísmica de Colombia.

El territorio municipal es atravesado por fallas pertenecientes al Sistema Romeral, el cual ha presentado actividad recientemente; por lo tanto en cualquier momento puede ocurrir un evento de esta naturaleza, causando posibles pérdidas de vidas humanas, destrucción de infraestructura, incendios, cambios de cauce en río Palo, o represamientos en la parte alta de esta subcuenca.

La mayoría de las construcciones de Guachené, no cuentan con columnas, ni vigas de amarre y algunas se encuentran debilitadas en sus cimientos, estos aspectos las hacen más vulnerables a ser destruidas al ocurrir un sismo de intensidad moderada o fuerte. Es necesario que El Comité Local de Prevención y Atención de Desastres, desarrolle campañas de capacitación con la comunidad para afrontar este tipo de eventos; e igualmente Planeación Municipal debe controlar que las nuevas construcciones apliquen las normas de sismoresistencia.

Amenaza por Erosión e Inestabilidad de Talud: Hacia el lado sur de Guachené, se encuentra un talud de unos 2 metros de altura aproximadamente, este constituye el límite de la sobrevega o margen derecha aguas abajo del río Palo, con el área de explayamientos, correspondiente a la zona construida; este talud presenta sectores con problemas de inestabilidad, como sucede en la carrera 1 con calle 1, donde se ha afectado levemente el patio de una vivienda aunque la amenaza es mitigable por lo que se considera de grado medio.

Es necesario, que no se construya en por lo menos a 3 metros del talud, para evitar desestabilizaciones y en las zonas con problemas instalar muros de gaviones.

Amenaza por Inundaciones: Este tipo de evento constituye un importante factor de amenaza para El Centro de Guachené, ya que este, se encuentra construido sobre el plano de inundación del río Palo; esto quiere decir que se localiza en una zona susceptible a inundaciones.

Un factor de importancia es que según los pobladores, hace unos 40 años atrás, el río inundaba las márgenes que actualmente están cubiertas de praderas. Las explotaciones de material de arrastre que se han desarrollado desde años atrás, en las márgenes y lecho del río, se han realizado de manera intensiva y anti-técnica sobre ciertos sitios; esto ha ocasionado inestabilidad en las orillas y desequilibrio en el cauce natural, favoreciendo la divagación del río y los desbordamientos.

Zonificación Preliminar por Amenazas Antrópicas:

Amenaza por Inundaciones: Se han identificado dos tipos de inundaciones que afectan la cabecera del municipio de Guachené, estas son, las inundaciones causadas por acumulación de aguas lluvias y las causadas por desbordamientos de las aguas de alcantarillado.

En épocas lluviosas, se presentan constantes desbordamientos de las aguas del alcantarillado, esto es debido a que el sistema de alcantarillado es combinado y recibe tanto las aguas lluvias como las aguas residuales, y no tiene la capacidad suficiente para evacuar las aguas lluvias con lo que se produce rebosamiento por los sifones de las viviendas y en los aliviaderos. Esta amenaza que es mitigable se considera de grado medio.

Amenaza por Contaminación Ambiental: El deterioro de la calidad del aire, es una amenaza para la calidad de vida de la población, principalmente por que se presentan problemas respiratorios e incomodidad. En Guachené se presentan dos tipos de eventos, uno consiste en la emanación de cenizas o pavesas provenientes de la quema de la caña de azúcar que se realiza en veredas aledañas al área urbana; y otro por emanación de olores provenientes de las industrias, de la inadecuada disposición de residuos sólidos y por la presencia de corrales en el área urbana.

La amenaza por emisión de partículas provenientes de la caña de azúcar se considera una amenaza de grado medio. Guachené se encuentra rodeado de cultivos de caña y cuando se presentan

estos eventos las acumulaciones de ceniza son considerables. Estos eventos afectan los cultivos, producen acumulaciones de cenizas en los techos de las viviendas, en las vías, en el interior de las construcciones y son el origen de enfermedades respiratorias en la población.

Amenazas por Incendio: Guachené está rodeado por cultivos de millo y caña de azúcar y puede verse afectado por incendios que se propaguen accidentalmente desde estos sitios. También son una amenaza en este sentido las instalaciones de venta de combustible y de gas que se localizan dentro de la localidad. Estas amenazas de grado alto, por la probable pérdida de vidas humanas.

Formulación Esquema de Ordenamiento Territorial										
Municipio de Guachené, Cauca										
DIAGNÓSTICO										
Cuadro No. 3-31. Usos Del Suelo Urbano										
	Residencial	Comercial	Comercial generador de Impacto	Mixto	Dotacional	Sin Desarrollar	En Aparente Abandono	Área Total Menos Espacio Público y Vías	Vías y Espacio Público	Total
AREA EN M2	153595,95	8251,84	2303,3	5601,5	33477,98	28139,45	788,79	232158,81	130853,11	363011,92
(%) Porcentaje sobre área total del área urbana	42,31%	2,27%	0,63%	1,54%	9,22%	7,75%	0,22%	63,95%	36,05%	100,00%
Fuente: Trabajo de campo, Cideter Ltda.										

8.4.2 Equipamiento Urbano

Parque Principal

Se puede evidenciar que el parque fue una pieza fundamental en el municipio, es desde esta parte donde se desprende el tejido urbano. Se encuentra enmarcado por la iglesia católica, por el oriente, y por viviendas de un piso y eventualmente algunas de dos pisos, en los demás costados.



Antes:



Esquina noroccidental



Esquina nororiental



Esquina suroriental



Esquina suroccidental

El municipio presenta dos tipos de morfología **regular** e **irregular**.

La cual sería casi un problema si sigue creciendo con estos dos tipos de sistemas, podría crear una controversia morfológica.

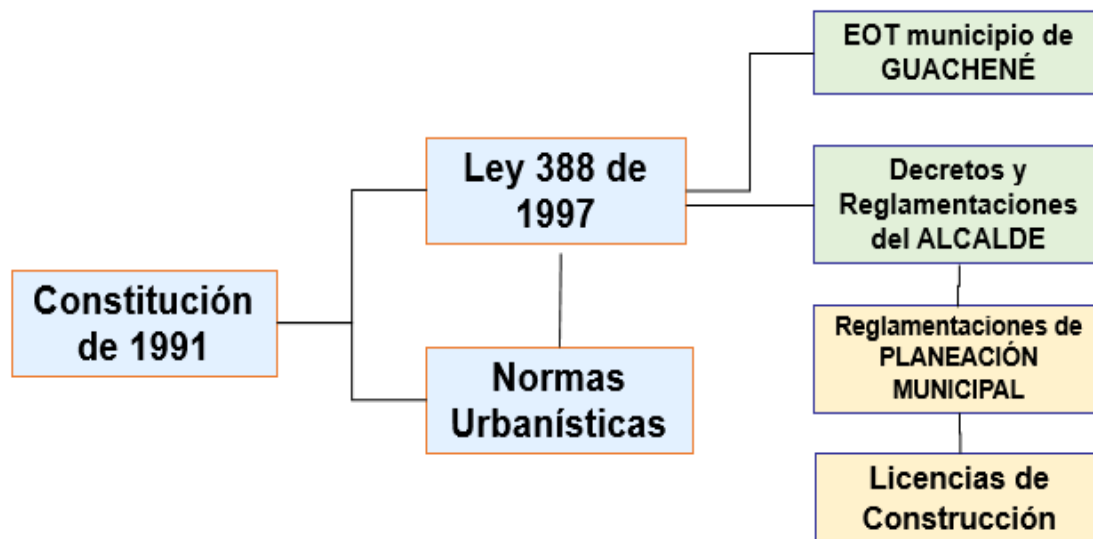
Afectando sus sentidos de vitalidad con una ciudad ordenada para un futuro.



9 Normas urbanística para construcción en suelo urbano en el municipio de Guachené

La Constitución de 1991 asignó a los municipios las competencias de planificación y administración del suelo urbano y su desarrollo físico, lo cual fue desarrollado en la Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial, en la que se establece como funciones públicas del urbanismo:

- El acceso a las vías públicas, a la infraestructura vial y de espacios públicos.
- Hacer efectivo el derecho a la vivienda y a servicios públicos domiciliarios.
- Buscar el desarrollo sostenible y en armonía con la función social de la propiedad para el uso del suelo.
- La preservación del patrimonio cultural y natural.
- La seguridad de los asentamientos humanos frente a los riesgos de las amenazas naturales.
- Tener un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), cuando el municipio cuenta con menos de 30.000 personas como es el caso de Guachené.



1Esquema Normativo

9.1 Clases de Licencia

1. Urbanización.

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en suelo urbano, la creación de espacios públicos y privados, así como las vías públicas y la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios que permitan la adecuación, dotación y subdivisión de estos terrenos para la futura construcción de edificaciones con destino a usos urbanos, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial...

2. Parcelación.

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en suelo rural y suburbano, la creación de espacios públicos y privados, y la ejecución de obras para vías públicas que permitan destinar los predios resultantes a los usos permitidos por el EOT.

3. Subdivisión.

Es la autorización previa para dividir uno o varios predios, ubicados en suelo rural, urbano o de expansión urbana, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial...

4. Construcción.

Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial...

5. Intervención y ocupación del espacio público.

Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el EOT.

9.2 Modalidades de Licencia de Construcción

Obra nueva. Es la autorización para adelantar obras de edificación en terrenos no construidos o cuya área esté libre por autorización de demolición total.

Ampliación. Es la autorización para incrementar el área construida de una edificación existente, entendiéndose por área construida la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Adecuación. Es la autorización para cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando a permanencia total o parcial del inmueble original.

Modificación. Es la autorización para variar el diseño arquitectónico o estructural de una edificación existente, sin incrementar su área construida.

Restauración. Es la autorización para adelantar las obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de este, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos.

Reforzamiento Estructural. Es la autorización para intervenir o reforzar la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sismo resistente de acuerdo con los requisitos de la Ley 400 de 1997, sus decretos reglamentarios, o las normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan y el Reglamento colombiano de construcción sismo resistente y la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Demolición. Es la autorización para derribar total o parcialmente una o varias edificaciones existentes en uno o varios predios y deberá concederse de manera simultánea con cualquiera otra modalidad de licencia de construcción.

Reconstrucción. Es la autorización que se otorga para volver a construir edificaciones que contaban con licencia o con acto de reconocimiento y que fueron afectadas por la ocurrencia de algún siniestro.

Cerramiento. Es la autorización para encerrar de manera permanente un predio de propiedad privada.

9.3 Documentación para Licencias de Construcción en el municipio de Guachené

- Carta catastral o ficha predial
- Demarcación urbanística y arquitectónica
- Otros documentos:
 - Certificado de Libertad y Tradición

- Formulario Único Nacional. Avalado por un profesional responsable
- Copia de recibo Predial
- Citación a vecinos colindantes
- Representación Legal. Si se trata de una entidad jurídica
- Poder. Si quien actúa es un apoderado.

9.4 Oficina de Control Físico – Secretaría de Planeación



9.5 Reglamentación urbana del EOT

Existen diversos tipos de reglamentaciones urbanas, según el territorio, que se deben tener en cuenta y deben identificarse porque, según la reglamentación, establecen que se puede hacer y que está prohibido. Según **EOT** los **Perfiles viales urbanos** del municipio de Guachené dice.

“**Artículo 1:** De acuerdo a su perfil, el cual incluye calzadas, separadores, sardineles, andenes, las vías urbanas del municipio de Guachené se clasifican así:

PERFILES VIALES URBANOS DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ									
Tipo de Vía	Clasificación Vial	Identificación	An	Zona Verde	Semi-calzada	Semi-calzada	Zona Verde	An	Total de la sección
			IZQUIEDA			DERECHA			
VU - 1	Vía arterial	Cra 7ª y Salida a Pto. Tejada, Proyección Cra 7ª hasta vía a Obando	2	1,5	3,5	3,5	1,5	2	14
VU - 2	Vías zonales	Cras, 3ª y 5ª, Cll 1 Este, 2ª, 4ª, 7ª, 8ª, y Circunvalar	2	1	3	3	1	2	12
VU - 3	Vías locales	Acceso a barrios	1	1	3	3	1	1	10
VU - 4	Vía peatonal		1,5		2	2		1,5	7

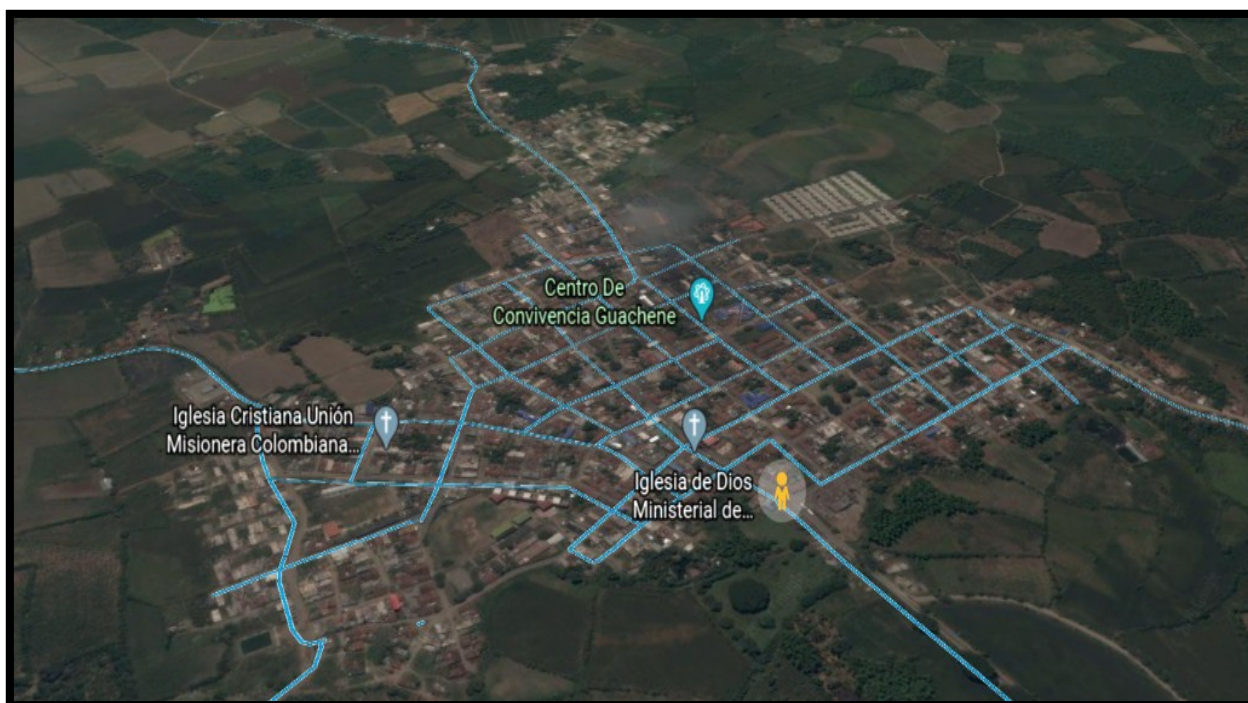
Vías Arteriales: Corresponden a vías que realizan conexiones funcionales a escala urbana e interconectan con sistemas viales rurales y regionales.

Vías Zonales. Corresponden a vías que realizan conexiones funcionales a escala zonal, interconectando sectores del Municipio.

Vías Locales. Corresponden a vías que realizan conexiones funcionales a escala local de un barrio, asegurando el acceso a los diferentes inmuebles que conforman dicho barrio.

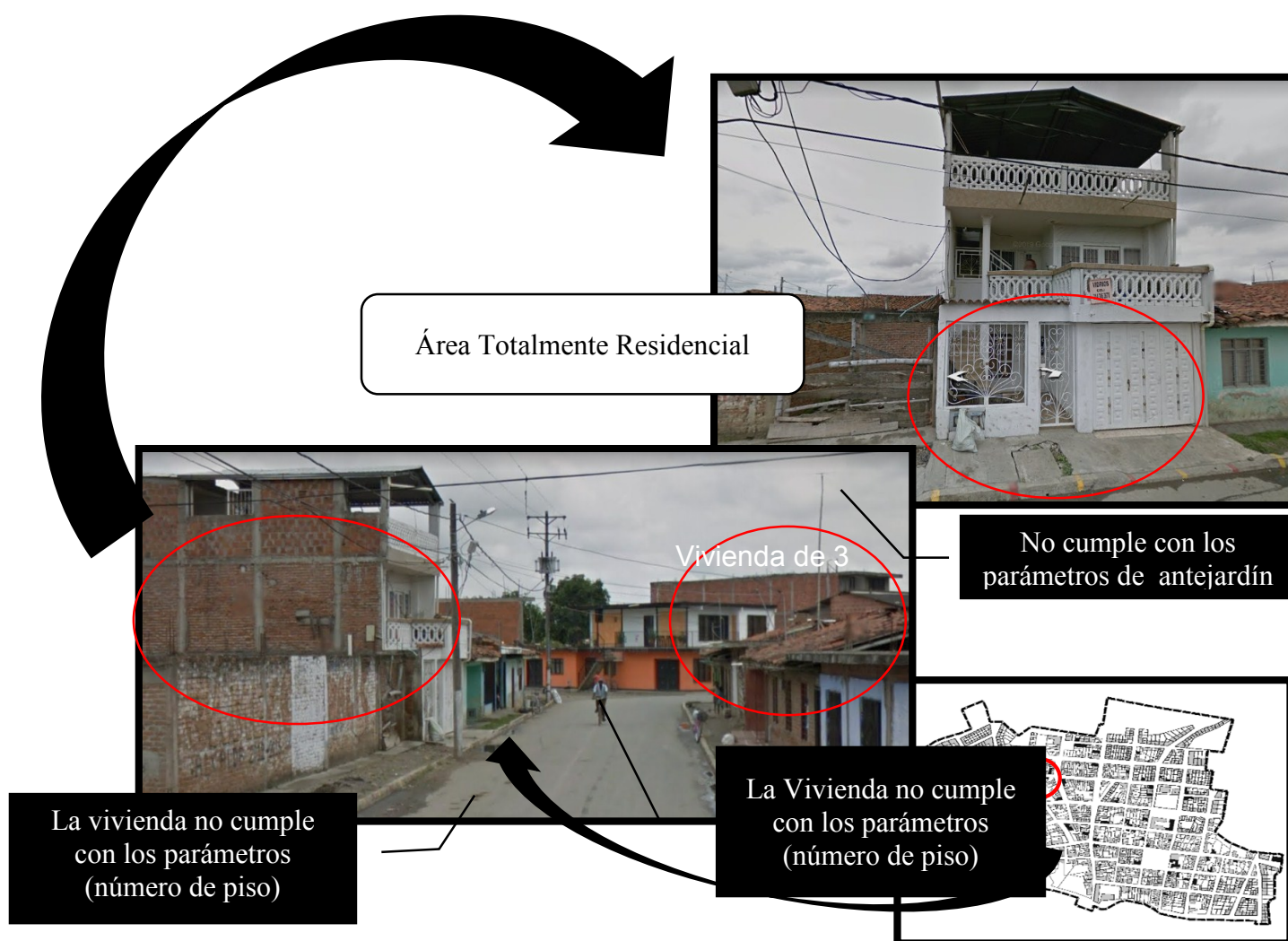
Vías peatonales públicas. Corresponden a las vías destinadas únicamente a la circulación peatonal, conformando circuitos zonales” (FORMULACIÓN EOT MUNICIPIO DE GUACHENÉ, 2005, pág. 217).

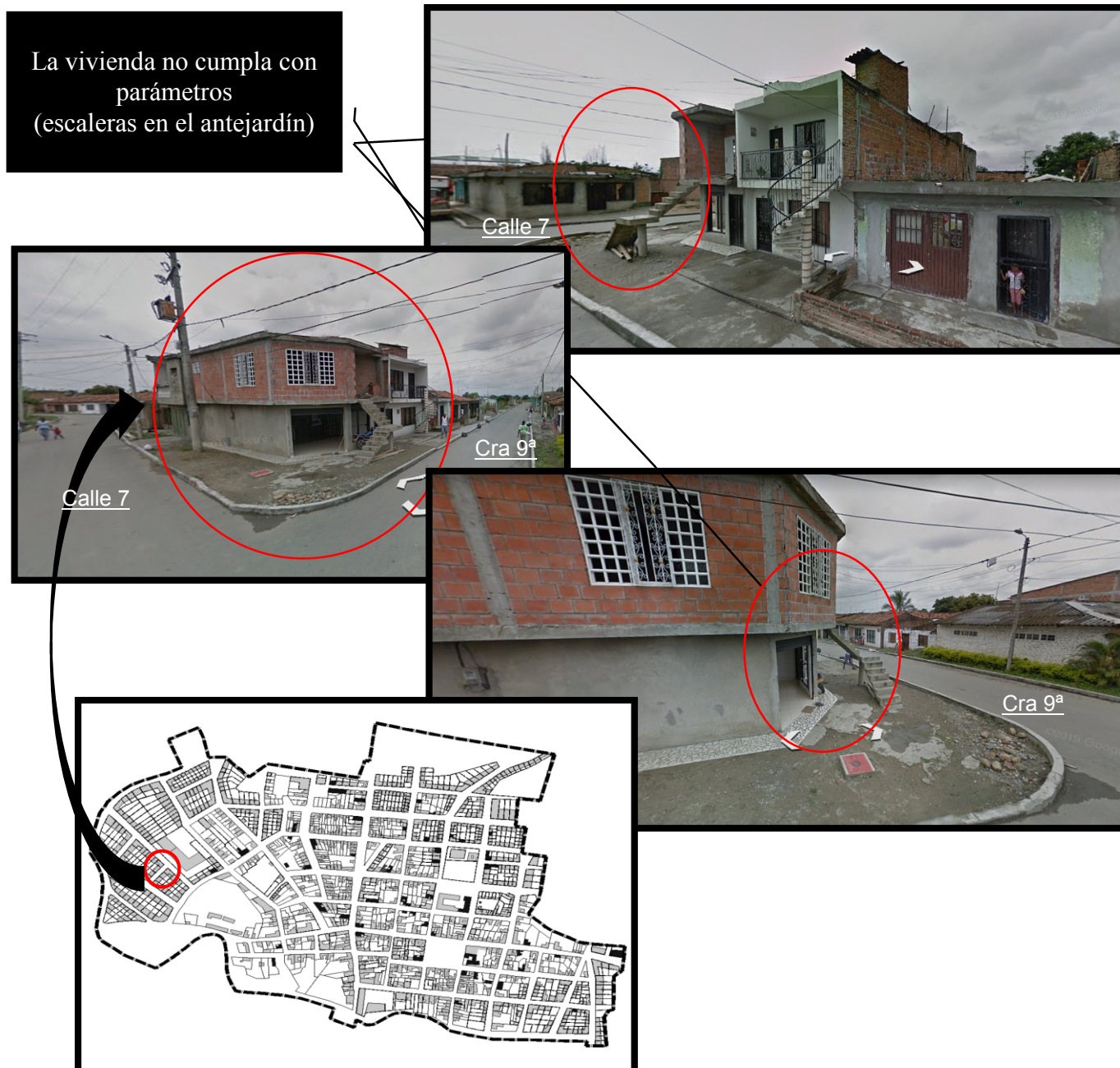
En virtud de lo anterior, en el municipio no están cumpliendo con el reglamento estipulado en el (EOT) esquema de ordenamiento territorial, en el campo de sus **perfiles viales urbanos**. Excluyendo algunas de sus clasificaciones como las vías locales.



9.6 Infracciones Urbanísticas y de Construcción en el municipio de Guachené

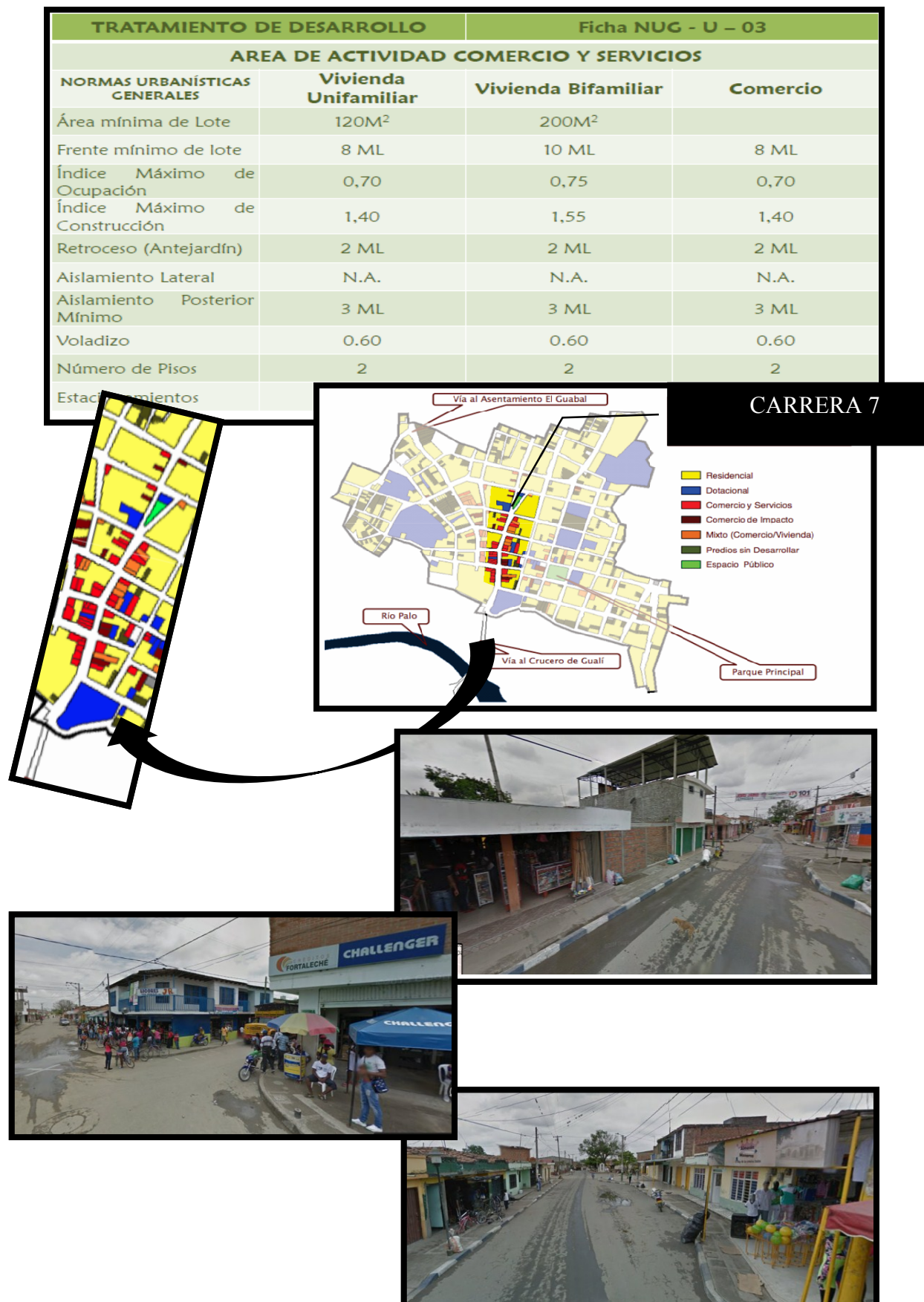
Por definición, se trata de una contravención a lo normado y reglamentado en el EOT. Así mismo, se considera **suelo urbano** las áreas destinadas a usos urbanos, que cuenten con infraestructura vial y de acceso a servicios públicos domiciliarios, posibilitándose su urbanización y edificación. Según su reglamentación estipulada, el municipio de Guachené cuenta con unas normas generales según el área de actividades bien sea residenciales, vivienda de interés social, comercio – servicios y dotacionales. Se verán en las siguientes tablas.





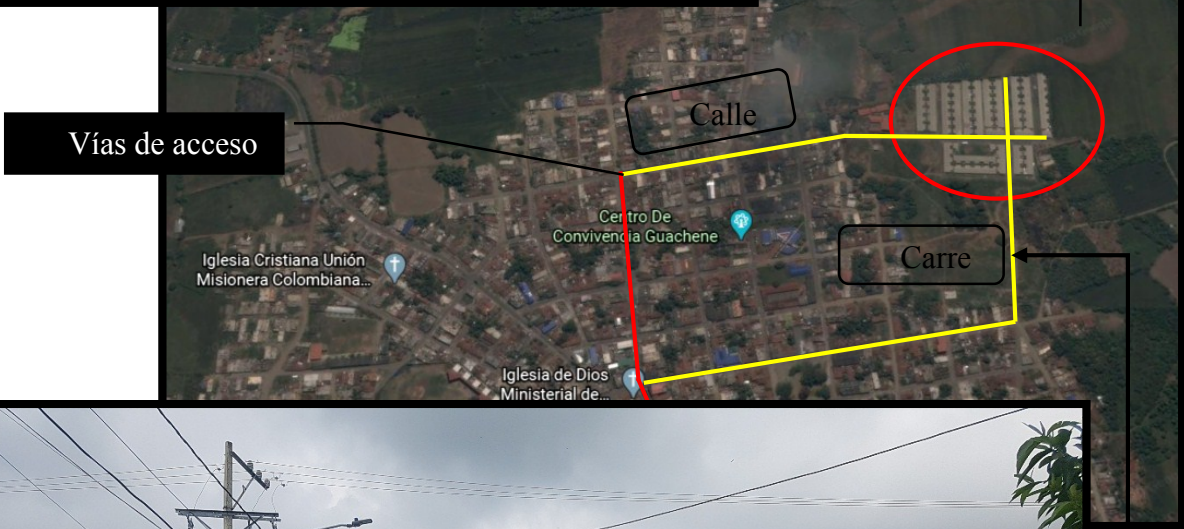
Se observa claramente que son viviendas que no están cumpliendo con los parámetros estipulados en el (EOT) esquema de ordenamiento territorial, una de ellas con una altura

inapropiada en un sector que permite tener viviendas de dos niveles, y la otra que tiene sus escaleras por fuera ocupando parte del ante jardín.



TRATAMIENTO DE DESARROLLO		Ficha NUG - U - 02		
AREA DE ACTIVIDAD RESIDENCIAL - VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL				
NORMAS URBANÍSTICAS GENERALES	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Bifamiliar	Dotacional	Comercio
Área mínima de Lote		140M ²		
Frente mínimo de lote	7 ML	8 ML	10 ML	7 ML
Índice Máximo de Ocupación	0,80	0,75	0,75	0,75
Índice Máximo de Construcción	1,70	1,50	1,55	1,50
Retroceso (Antejardín)	N.A.	2 ML	2 ML	2 ML
Aislamiento Lateral	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Aislamiento Posterior Mínimo	2 ML	3 ML	3 ML	3 ML
Voladizo	0,60	0,60	0,60	0,60
Número de Pisos	2	2	2	2
Estacionamientos	1 / 3 Viviendas	1 / 3 Viviendas	1/200 M2	N.A.

Vivienda de Interés social





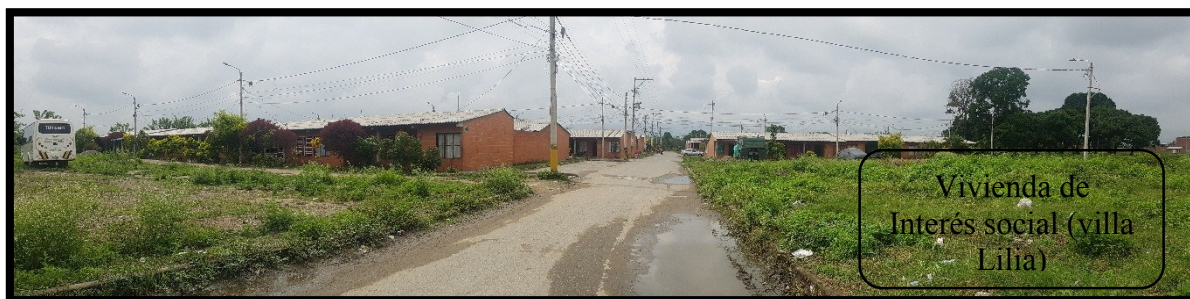
Calles peatonales



Vía vehicular



Acceso



Vivienda de Interés social (villa Lilia)

TRATAMIENTO DE DESARROLLO	Ficha NUG - U - 04
AREA DE ACTIVIDAD DOTACIONAL	
NORMAS URBANÍSTICAS GENERALES	Dotacional
Área mínima de Lote	
Frente mínimo de lote	10 ML
Índice Máximo de Ocupación	0,75
Índice Máximo de Construcción	1,55
Retroceso (Antejardín)	2 ML
Aislamiento Lateral	N.A.
Ancho mínimo del Aislamiento Posterior	3 ML
Voladizo	0.60
Número de Pisos	2
Estacionamientos	1/200 M2
*Para estructuras de carácter deportivo se construirá de acuerdo a las normas técnicas propias del uso	



Centro de Convivencia
SI CUMPLE
con sus parámetros

Cra 4



AREA DE ACTIVIDAD
DOTACIONAL



Cra 5

Centro de Integración Ciudadana

9.6.1 Llenos y vacíos

Los predios en el área urbana poseen una forma alargada generando de esta manera grandes solares o patios posteriores.

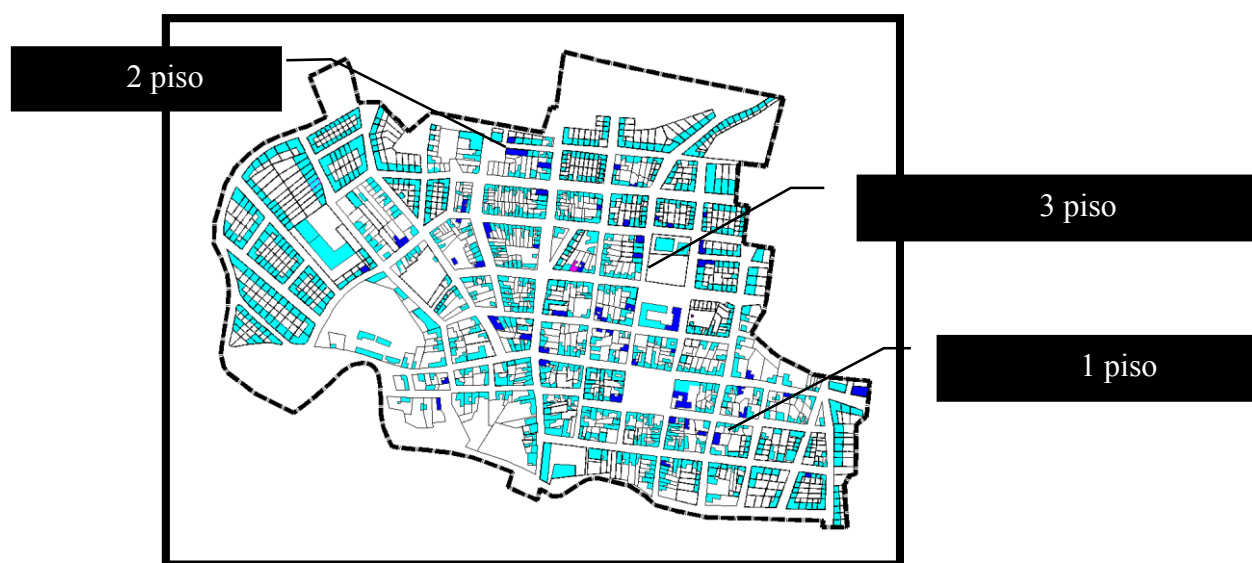


Como podemos observar en el gráfico la ocupación de los predios es bastante baja, debido a una herencia cultural de origen campesino donde lo construido es menor al espacio “vacío”.

Esta aparición de patios funciona muy bien para la asolación y ventilación natural, además de servir como zona de ropas, y en ocasiones de huerto y espacio para la siembra de arbustos.

9.6.2 Altura en Edificaciones

La altura predominante del casco urbano en el año 2007 era de un piso, que ocupaba el 91.4 % del Municipio, las construcciones en dos pisos representaban el 6.4 % y de tres o más Pisos apenas el 0.12 %. Altura de Edificaciones - Área Urbana, se puede inferir que predominaban las construcciones con altura de un piso, como se muestra a continuación.



En este sentido, se observa de manera general la tendencia a la ocupación de manera más horizontal que vertical, contando con el aumento de la población en los últimos años no tienden a densificar en altura, Además la cultura de arraigo sobre la tierra hace más difícil estos procesos de construcción en altura, aun cuando la globalización y los medios de comunicación han contribuido a “instalar” en el imaginario colectivo la concepción de densificación en altura que trae consigo los procesos de modernización. Aunque en algunos casos se observa que no están cumpliendo con los parámetros urbanos establecidos en el (EOT) esquema de ordenamiento territorial.



Hoy día predominan las viviendas las viviendas de 1 y 2 pisos



Vivienda de 3 piso

Incumplimiento de los parámetros



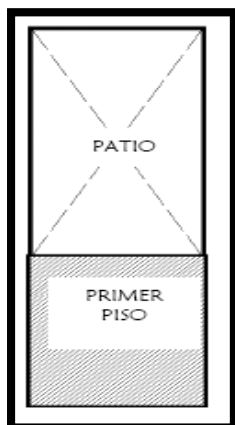
Vivienda de 3 piso



Vivienda de 3 piso

9.6.3 Infracciones por Tipología Edificatoria

Se destacan básicamente tres tipologías de edificaciones dentro del casco urbano, como se indica a continuación:



9.6.3.1 Tipología 1

De un piso en altura, y un gran patio posterior que es usado como espacio para ropas, y generalmente con algún tipo de vegetación o huertos. La fachada es generalmente austera y lisa, sin movimientos de fachada y la cubierta es comúnmente, a dos aguas en teja de barro.

Barrió las palmas

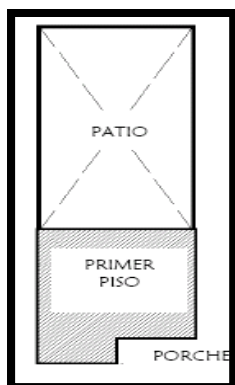


Fachadas lisas

Calle 6



Calle 6



9.6.3.2 Tipología 2

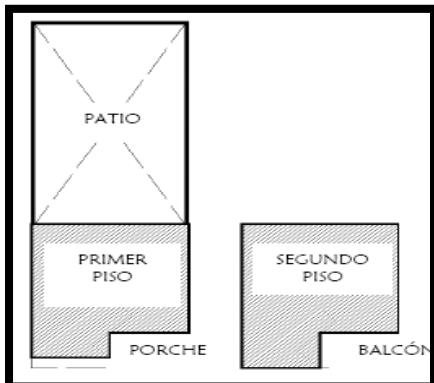
De un piso de altura y gran patio posterior. La fachada es discontinua generando un porche que funciona como espacio de recibo, descanso y protección del sol, también funciona como espacio de transición entre la calle y la zona social de la vivienda.

BARRIO LAS PALMAS



9.6.3.3 Tipología 3

De 2 pisos de altura y amplio patio posterior. La fachada es discontinua generando un porche como en las edificaciones con tipología 2, que se repite casi de la misma manera en el segundo piso donde el porche se convierte en un balcón, generando espacio de sombra, aislamiento contra la calle en primer piso y espacio de descanso y disfrute frente a la calle en el balcón del segundo piso.



generando espacio de sombra, aislamiento contra la calle en primer piso y espacio de descanso y disfrute frente a la calle en el balcón del segundo piso.

BARRIO LAS PALMAS



Fachadas con porches

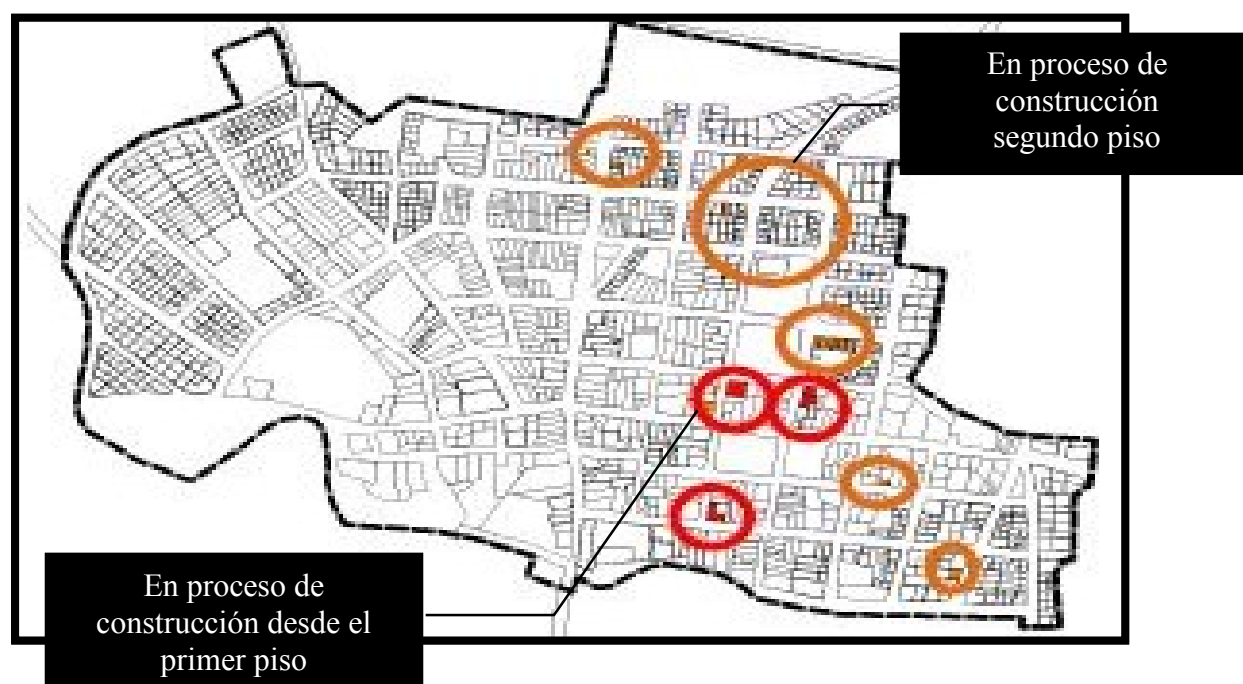
Calle 7



Calle 7

9.6.4 Irregularidades en las alturas de Construcción

Puede observarse que existe una dinámica naciente e incipiente de la construcción, Predominantemente en segundos pisos y en algunas construcciones nuevas, aun cuando este Porcentaje de construcciones en proceso no representa sino un 1.98 %, aproximadamente, De las construcciones de todo el casco urbano en años atrás.



Cabe anotar que esta dinámica parece cobrar cada vez más fuerza, sin importar que en el Municipio en esa fecha aún no existía una norma que reglamentara los procesos de Licenciamiento. Este fenómeno muestra claramente que la dinámica de la construcción Supera la dinámica del “licenciamiento”.

Desde este punto de vista veo la necesidad de actuar cuanto antes a la problemática que viene creciendo incontroladamente por todo el tejido urbano del municipio.

9.6.5 Viviendas con irregularidades



Construcción sobre la vía

Carrera 5 "vía Guachene_ Obando"



Carrera 5 "vía



Construcción sobre la vía

Irregularidades de viviendas
contra la vía



No mantienen el parámetro "lineamiento entre viviendas"

Irregularidades de viviendas contra la vía



Irregularidad de viviendas contra la vía

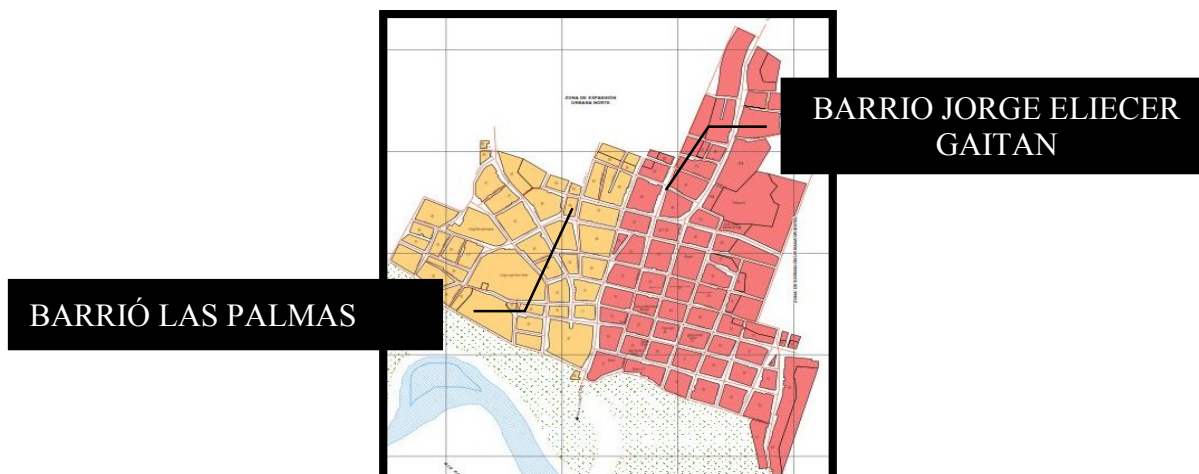
Además de que cuenta con un nivel de incumplimiento, tiene una gran elevación de peligrosidad por sus peldaños interrumpidos.



No dejan es espacio adecuado para el andén publico

9.6.6 Urbanismos Irregulares

En el municipio de Guachené solo existen dos barrios adjudicados legalmente.

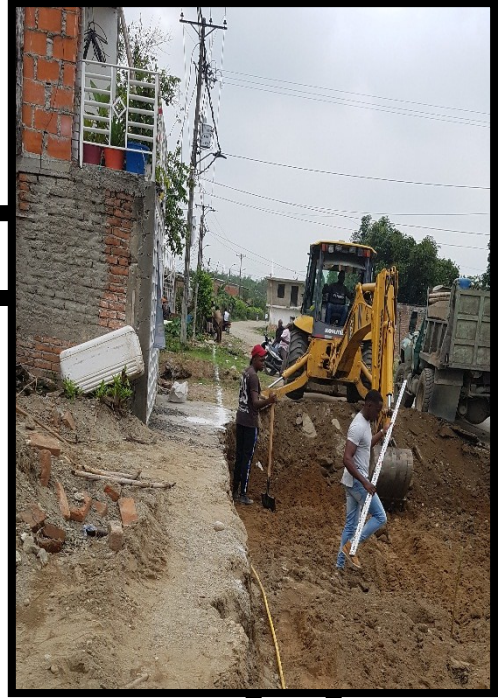


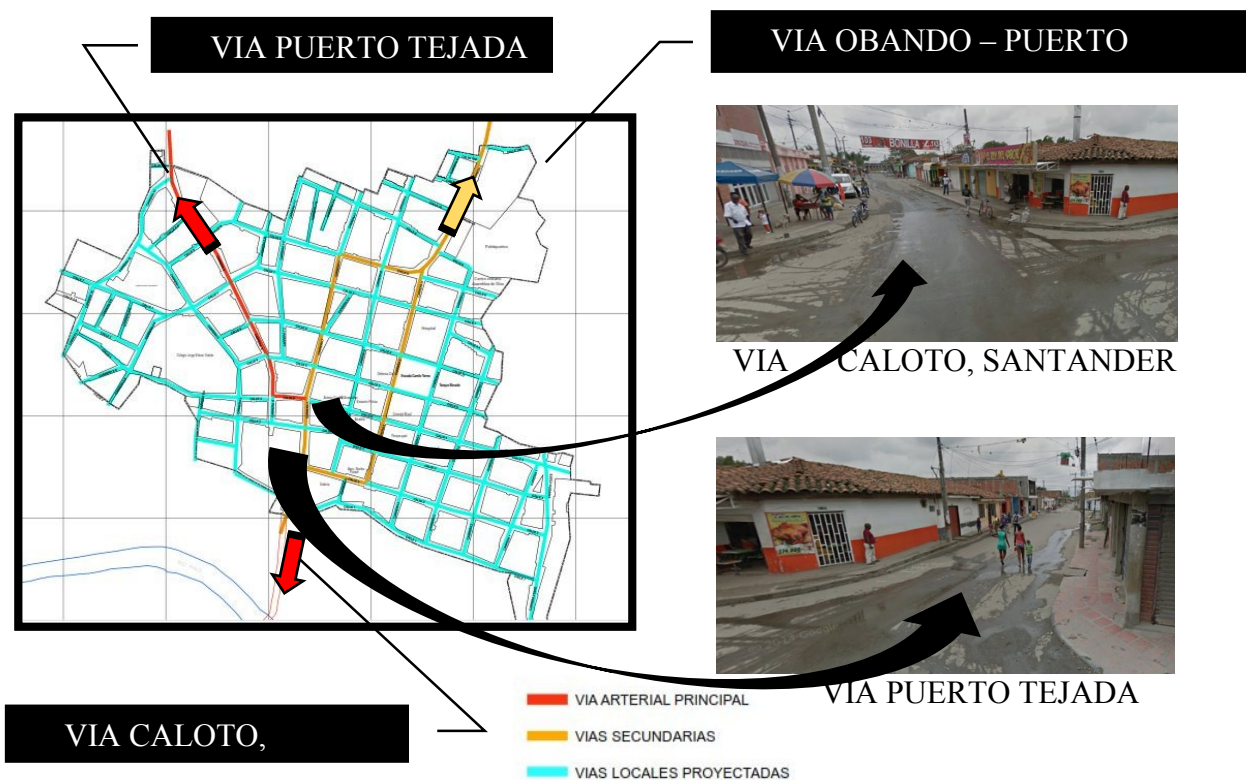
9.6.6.1 Andenes en Vías de acceso

La cabecera municipal cuenta con 8602,79 ML de malla vial, que se encuentran en regular estado en su mayoría, excepto la vía principal que se encuentra en un estado aceptable.

A la fecha el municipio de Guachené ya tiene sus vías pavimentadas en totalidad en la zona urbana. Las pocas vías que se encuentran sin pavimentar son las que conducen hacia algunas veredas del municipio las cuales ya se encuentra adelantado su proceso de ejecución.



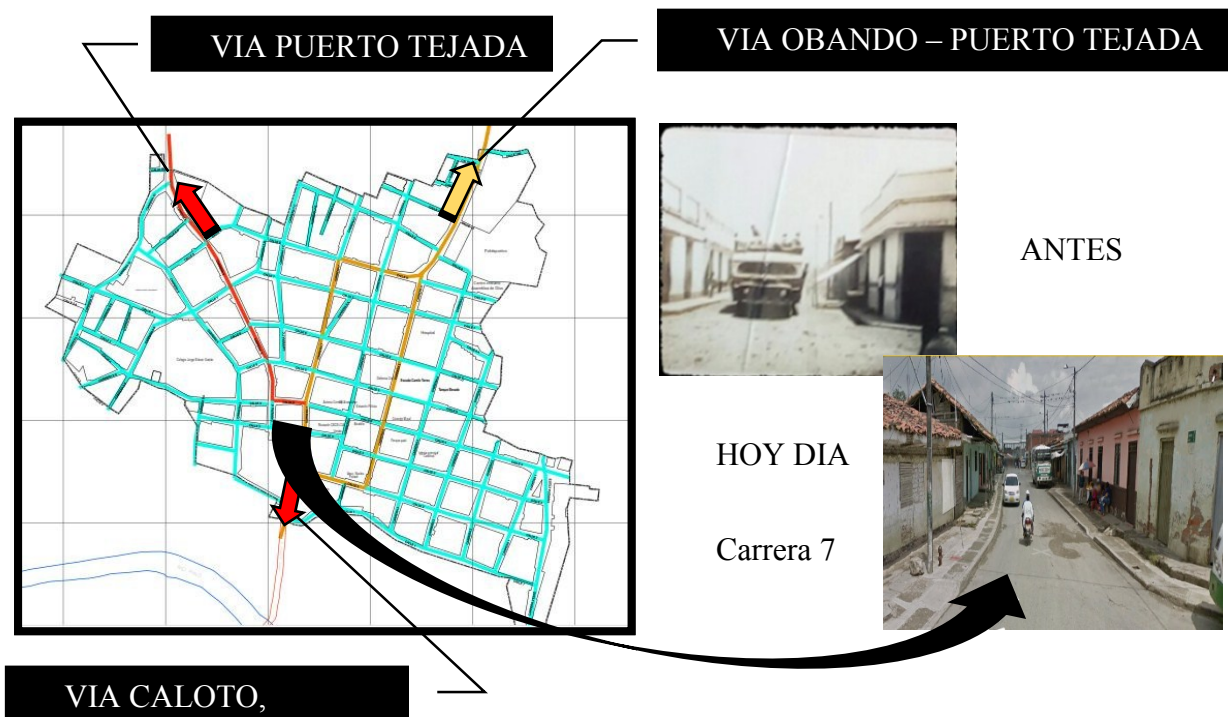




Las calles tienen una medida promedio de 6m de ancho. Las vías de comunicación principal como la vía Guachené – Puerto Tejada, la vía Guachené - Caloto, y la vía Guachené - vereda Obando y la Carrera 7ª se encuentran pavimentadas y en buen estado y cuentan en general con un perfil de vía amplio. Las demás vías de segundo orden y vías locales, se encuentran en su gran mayoría pavimentadas. Cabe anotar la deficiencia en la amplitud y manejo de andenes en todas las vías en general.



Como lo dispone la normatividad vigente, las vías de tercer orden se caracterizan por ser Vías que comunican cabecera y otras localidades dentro del Municipio.

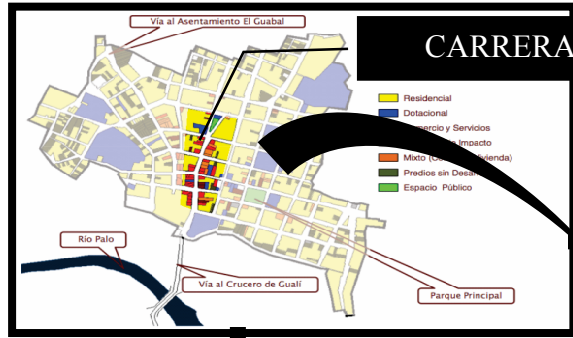


9.7 Usos del suelo

Para entender cómo funciona el municipio es necesario traer a colación los usos y las zonificaciones del mismo, ya que esto lo contempla el plan regulador comunal, que es el encargado de promover el desarrollo armónico en concordancia con las metas regionales y desarrollo económico y social.

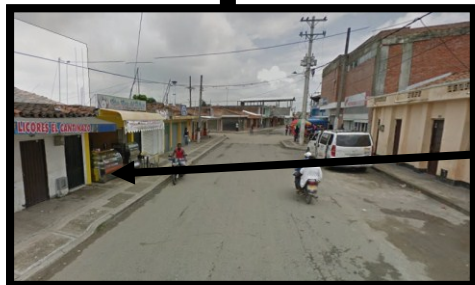
En la zona céntrica del municipio donde se concentra la mayor parte de la actividad comercial del mismo, también posee edificaciones de caracterización de uso mixto.

La carrera 7 ha sido denominada como la zona centro del municipio según la historia esta fue la primera calle que existió y donde se dieron los primeros asentamientos



CARRERA 7

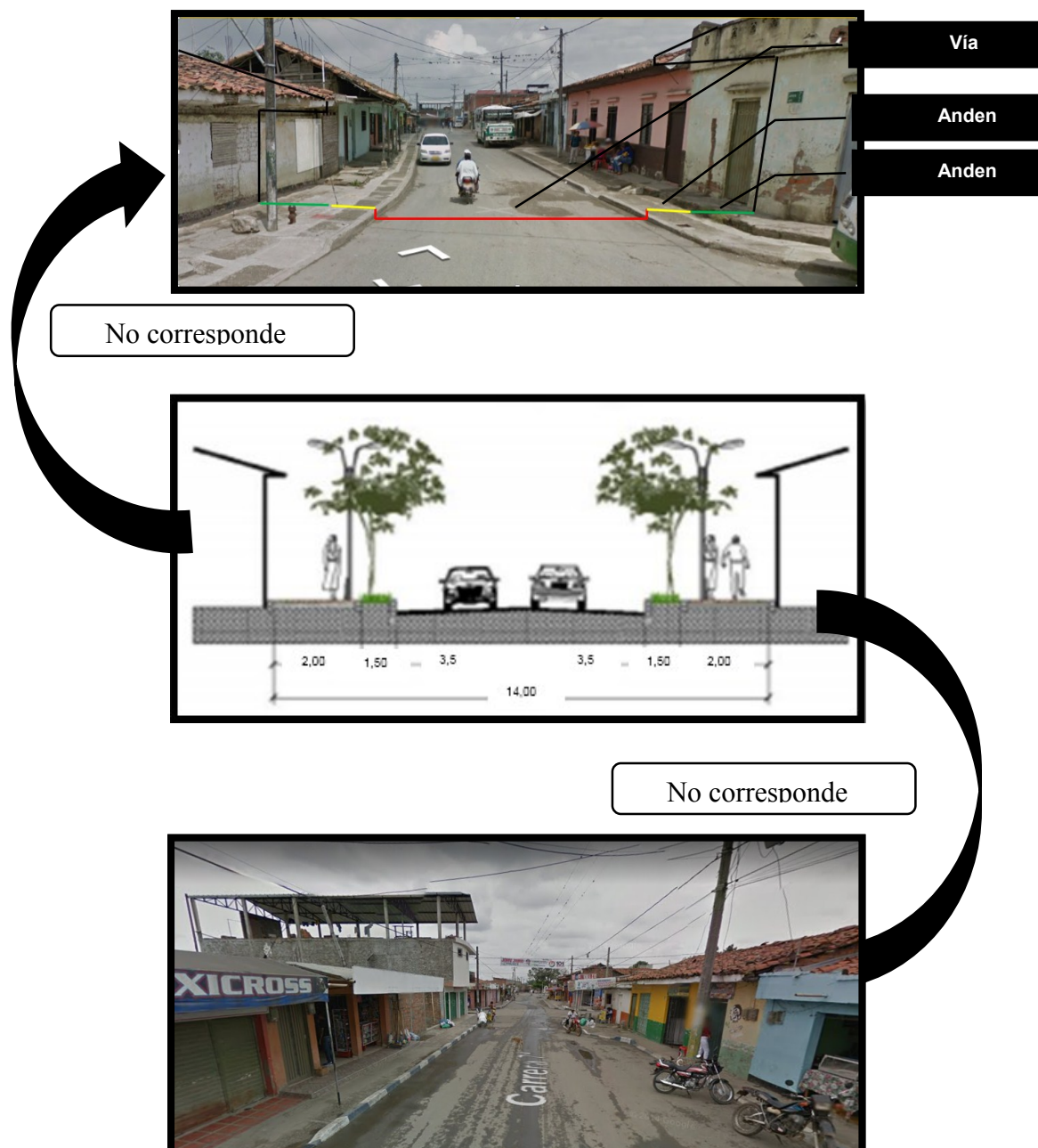
Esquema de uso actual del suelo urbano en el municipio



Las apropiaciones y usos del espacio en esta vía **PRINCIPAL** del municipio representan comprender actividades, significados, valores y símbolos que confieren los pobladores a estos lugares. En particular, los relacionados con actividades formales e informales.

9.7.1.1 En Vía arterial

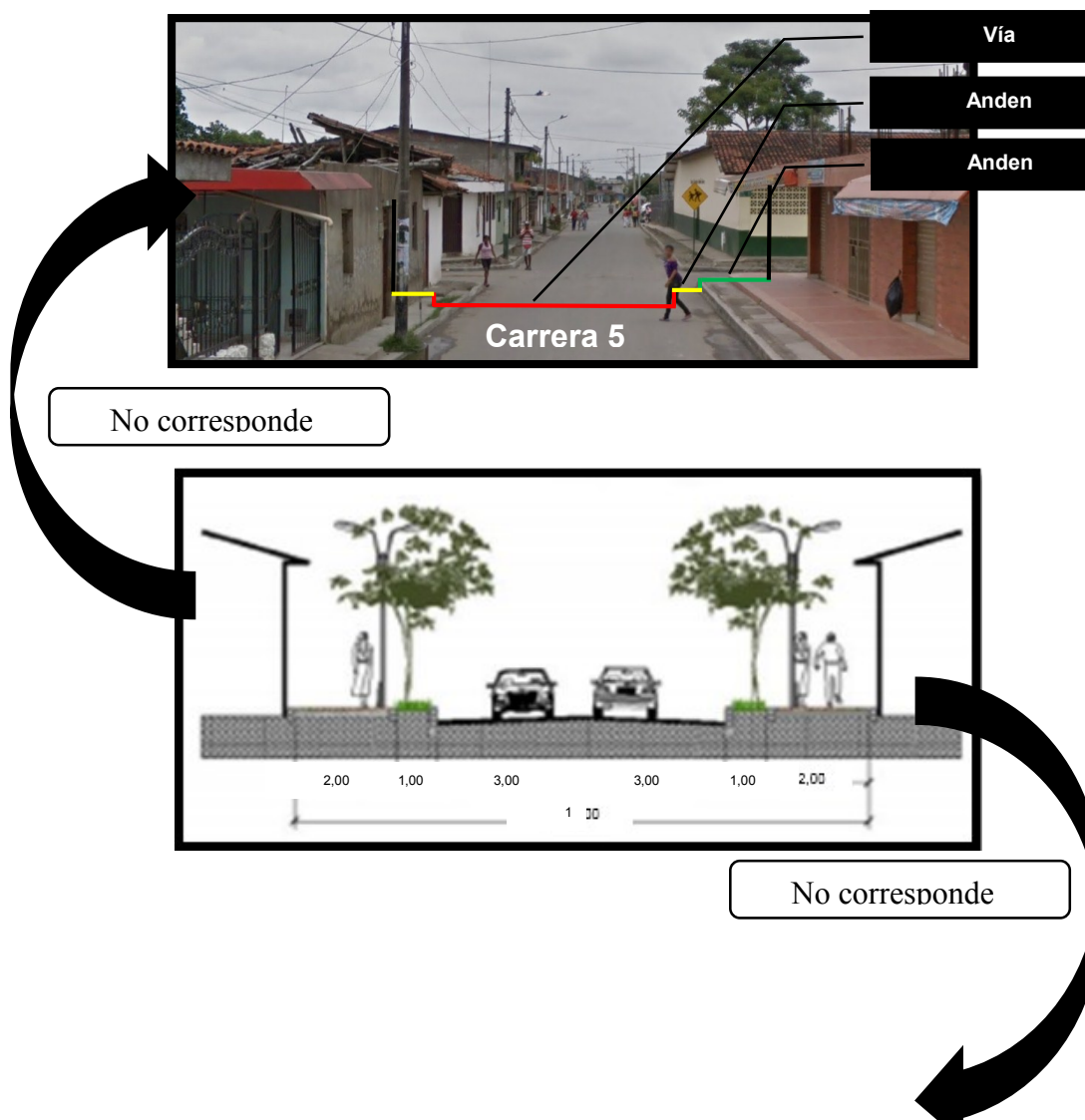
Se puede deducir claramente en la gráfica que lo actual construido no corresponde a la reglamentación urbana del municipio.





9.7.1.2 En Vías Zonales

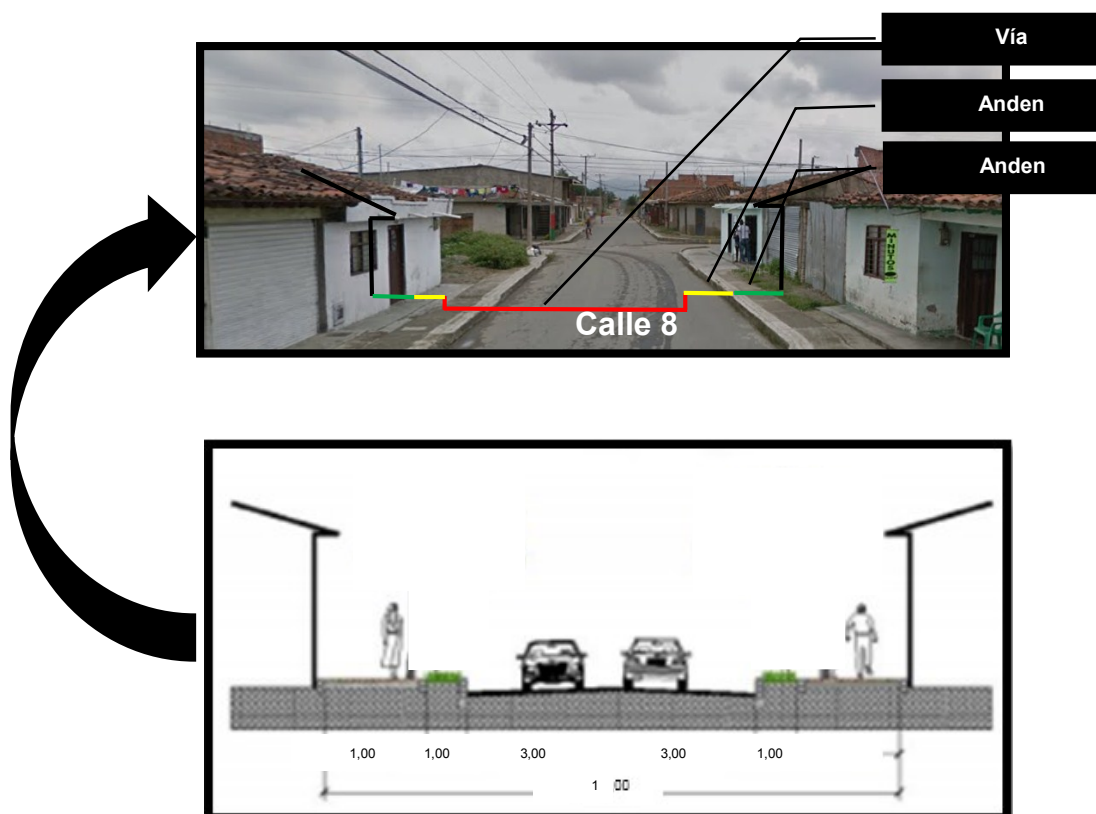
Se puede deducir claramente en la gráfica que lo actual construido no corresponde a la reglamentación urbana del municipio, excepto la vía que tiene la medida adecuada de los 6 m.





9.7.1.3 En Vías locales

Calle 8 es una vía que cumple con la normativa vigente del municipio correspondiente acceso principal del barrio de villa Lilia.



9.7.1.4 En Andenes

En general, el Municipio carece de andenes suficientemente amplios para la circulación, generando esto que la movilización peatonal se haga por la calzada. También cabe anotar que no existen espacios de arborización que proporcionen sombra, Especialmente necesaria teniendo en cuenta el clima.



El espacio público de circulación ha sido construido por cada propietario al frente de su predio, de manera espontánea, con el ánimo más de establecer un aislamiento contra la vía que el de generar espacio público propiamente dicho. Esta práctica ha propiciado diferentes resultados, por un lado, varios postes de iluminación y de energía se encuentran dentro de la calzada, no existe continuidad en las texturas y en algunos casos hay sobresaltos, Pero de manera general, y como un acuerdo tácito entre los propietarios de los predios, han dejado una franja de circulación en promedio de un metro de ancho.



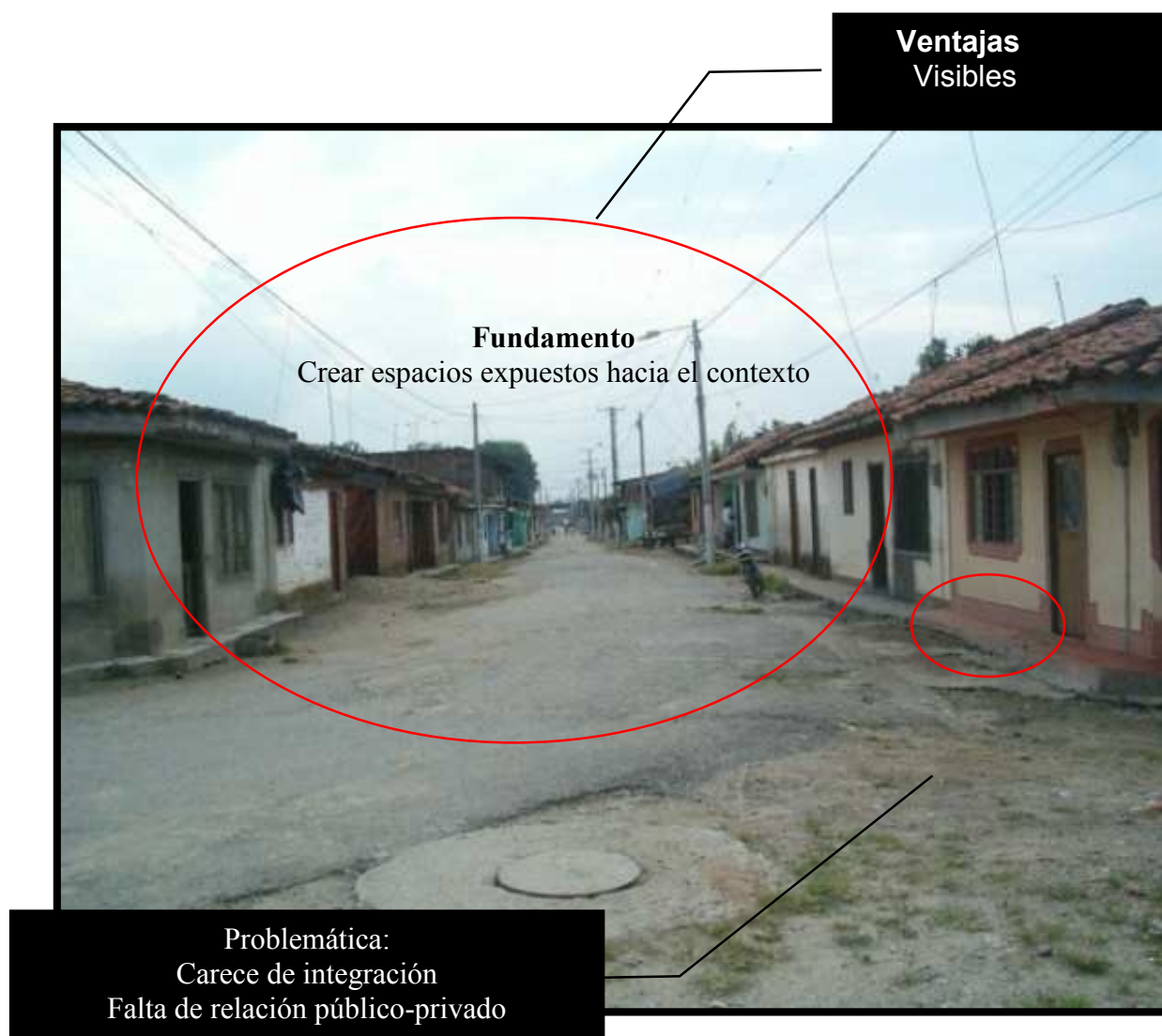
La Administración construyó el andén de la carrera 7 y este es el único andén homogéneo y continuo dentro del Municipio con una dimensión un poco más amplia.

Los espacios públicos, en esencia, más que simples objetos materiales, son en sí la gente que los usa y los lugares físicos-geográficos que los componen.



Sebe la importancia de intervención frente a la aparente oposición entre lo público y lo privado, escenarios producto de las relaciones contextuales de espacio – tiempo – uso – significado, que más que alejarse se permean y conjuntamente producen la “Tercera Zona”.

Se propone determinar la importancia del diseño en cuanto a su impacto en el hábitat urbano y hacer visibles las relaciones entre estos dos escenarios interdependientes, en busca de aclarar los flujos.



9.8 Sanciones a Infracciones Urbanísticas y de Construcción

Guachené	Infracción	Multa	Sanción
Punto A	—	—	—
Punto B	87	—	—
Punto C	64	56	—
Punto D	37	32	91
Punto E	93	35	54

10 Análisis de la Pasantía en la Secretaría de Planeación de Guachené

Desarrollo del Proyecto:

- Se realizó un análisis documental del material existente sobre el municipio de Guachené, en especial de los relativos al EOT.
- Se realizaron conversaciones sobre normativa y reglamentaciones urbanísticas con los funcionarios de la Secretaría de Planeación municipal.
- Se realizaron sesiones informativas acerca de normatividad urbanística con diversos grupos de la población con los que se presentan problemáticas de infracciones urbanísticas.
- Se promovió entre los maestros de construcción y propietarios de construcciones la importancia de la normatividad antisísmica.
- Se realizó un análisis de las infracciones urbanísticas de mayor ocurrencia en el municipio de Guachené y su localización.
- Se generó conciencia entre la población de Guachené sobre la necesidad de la asesoría e intervención profesional en los niveles institucionales y de construcciones particulares para tener una comunidad más segura, ordenada y con mejor calidad de vida.

11 Conclusiones y Recomendaciones

Las **conclusiones** son las siguientes:

Considero importante el servicio prestado como pasante de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN en el apoyo al MUNICIPIO DE GUACHENÉ, por la información y la sensibilización que se ha podido brindar a los estamentos institucionales de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía sobre normas urbanísticas.

Los distintos momentos de conversación e intercambios de información tanto programados como no programados, permitieron informar a la comunidad sobre normas urbanísticas y aún sobre disposiciones técnicas de sismo resistencia, en el interés de evitar las construcciones inseguras, la desorganización urbana y los infracciones de estas normas.

El desarrollo de la Pasantía me ha permitido complementar mi formación académica y me ha dado la oportunidad de aplicar mis conocimientos y acercarme a la comunidad, lo cual considero es fundamental para mi desarrollo profesional posterior.

La pasantía es un aporte en un recurso fundamental por parte de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN que ha permitido a la ALCALDÍA DE GUACHENÉ brindar un servicio gratuito y de calidad a la comunidad en la asesoría de las actuaciones urbanísticas.

En cuanto a **recomendaciones** podemos anotar las siguientes:

Profundizar y formalizar jornadas de capacitación y sensibilización en especial con las personas y actores que se encuentran alrededor de las situaciones de incumplimiento de los instrumentos

urbanos, como densificación en alturas en áreas que no están permitidas, irregularidades en las vías, andenes y licenciamientos no permitidos.

Realizar jornadas de sensibilización entre las autoridades sobre la importancia de las órdenes de suspensión y de sellamiento de obras emitidas por la Secretaría de Planeación Municipal con la finalidad de evitar una mayor afectación a la comunidad.

Poner en uso las aplicaciones tecnológicas en georreferenciación, urbanismo, planeación y diseño para mejorar el servicio a la comunidad por parte de la Secretaría de Planeación.

Considero que es necesario actuar con urgencia debido al rápido desarrollo poblacional, urbano, socio cultural y económico del municipio, que se refleja en la expansión de la construcción y la congestión vehicular que exige la ampliación ordenada de la malla vial.

Finalmente, recomendaría dar continuidad al convenio interinstitucional entre la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN y el MUNICIPIO DE GUACHENÉ a través de las pasantías.

Bibliografía

ALCALDÍA DE GUACHENÉ CAUCA SECRETARIA MUNICIPAL DEL SISBEN. (n.d.)

CIDETER LTDA. (2005). Formulación EOT Municipio de Guachené. (2005). *Documento Técnico de Soporte: Diagnóstico Integral del Territorio*. Guachené: CIDETER LTDA.

Estudiantes de la Facultad de Servicio Social de la Universidad del Valle. (n.d.) *Monografía sobre “el estudio de la comunidad rural de Guachené”* investigación realizada por estudiantes de la Facultad de Servicio Social de la Universidad del Valle.

GUACHENÉ, F. E. (2005). *Documento Técnico de Soporte: Diagnóstico Integral del Territorio*. GUACHENÉ CAUCA.

Guía metodológica para la formulación intervenciones de los parámetros urbanos para el desarrollo de los territorios. <http://Guachené-cauca.gov.co/Paginas/default.aspx>

Guía metodológica para la formulación intervenciones de los parámetros urbanos para el desarrollo de los territorios. <http://Guachené-cauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado,-Presente-y-Futuro.aspx>

Lara Amaya, Paulo Javier. (2009). *Enfoque Poblacional para Revisión y Ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial*, Guía de Aplicación. UNFPA, MAVDT.

Ley 142 de 1994. Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Ley 388 de 1997. Ordenamiento del territorio municipal y distrital. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Ley 400 de 1997. Reglamento de sismo resistencia en Colombia. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUACHENÉ. 2006. *Normativa vigente "EOT"*
Esquema de Ordenamiento Territorial. (Municipio 19 – diciembre – 2006, Cauca).